

EN MEDIO DE POLÉMICA POR DECISIONES DE LA AUTORIDAD

## GOBERNADORA REGIONAL DESVINCULA A CHOFER QUE DENUNCIÓ A NARANJO

Eduardo Torres, quien alertó el uso indebido del auto fiscal por parte de la gobernadora regional, recibió el jueves la notificación de su despido, pese a que había un acuerdo para renovar su vínculo a contrata. El trabajador entregó su testimonio a El Día, indicando que su labor “fue como meterme a una piscina con tiburones y pirañas”.

4 y 5



CRISTIAN SILVA

EXITOSA PRIMERA JORNADA DE LA CUMBRE DRAG EN LA SERENA **6**

NORMA REEMPLAZA LOS APR

PIDEN MEJORAS A NUEVA LEY DE SERVICIOS SANITARIOS **18 y 19**

QATAR 2022

MESSI METE A ARGENTINA EN CUARTOS DE FINAL

**30**



ANTONIA ORELLANA, MINISTRA DE LA MUJER

“EN MAYO VA A ENTRAR EN VIGENCIA EL PAGO EFECTIVO DE PENSIONES”

**7**

CASO EN COQUIMBO

MILLONARIAS DEUDAS: EL FLANCO ABIERTO DE NUEVA LEY CONTRA LOS ARRENDATARIOS MOROSOS

**2**

3.759 CAUSAS JUDICIALES POR DMC HAN INGRESADO EN LOS TRIBUNALES DEL PAÍS

# Le devolvieron departamento, pero con millonaria deuda por servicios básicos

Paola Acevedo / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

Desde que se aprobó la Ley Devuélveme mi Casa (DMC) se han ingresado 3.759 causas judiciales en el país para hacer uso de este juicio monitorio que permite expulsar en un tiempo breve a arrendatarios morosos.

El resultado ha sido beneficioso para los propietarios que han visto en la ley una forma de recuperar sus inmuebles, pero también de poner fin a las deudas por servicios básicos que tienden a aumentar en la medida que los arrendatarios permanecen en la propiedad sin pagar las cuentas.

Es el caso de Luis de Giorgi, propietario de un departamento en La Serena que tuvo a arrendatarios morosos desde fines del 2019.

"Desde octubre del 2019 empezaron los problemas para el pago del arriendo y el pago de los servicios básicos. Posteriormente vino la pandemia y se pausaron todos los juicios de lanzamiento, entonces ya no pude recuperar mi departamento", relata.

"Este año, y después de que salió la nueva Ley, contraté los servicios la empresa devuelvememicasa.com y lo que me demoré dos o tres años, lo pude hacer en prácticamente menos de un mes desde que se notificó de la demanda al arrendatario", cuenta.

Carolina Moncada, abogada y gerente legal de devuelvememicasa.com recuerda que Luis de Giorgi fue uno de sus los primeros clientes de su empresa en acogerse a los juicios monitarios.

"Ingresamos la demanda el 2 de agosto y tuvimos resolución a los diez días en el Tribunal de Coquimbo. Fue muy rápido, a fines de agosto teníamos

**En menos de dos meses de iniciada la demanda, Luis de Giorgi pudo recuperar su propiedad gracias a la Ley Devuélveme mi Casa. Sin embargo, las millonarias deudas de agua, luz y gastos comunes debieron ser repactadas.**

notificada la demanda, la señora fue notificada personalmente y se fue a los diez días", cuenta.

Para la abogada los cinco meses de entrada en vigor de la Ley DMC ha sido positiva.

"La experiencia ha sido muy buena porque los tribunales han respondido muy bien a este juicio que incluyó esta ley. Es un juicio más corto, en que los propietarios, arrendadores o personas cuyas propiedades han sido ocupadas han logrado recuperar sus inmuebles en un plazo promedio de 45 a 60 días hábiles, desde que la demanda ha sido ingresada a un tribunal".

Para la abogada, la Ley DMC ha cumplido con su objetivo: que primero se demande el cobro del arrendatario y en caso de no pago, recuperar la propiedad.

## TEMA PENDIENTE: EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS

Si bien Luis pudo recuperar su departamento, sin duda un tema que es prioritario para quienes tienen arrendatarios morosos o ocupantes ilegales, no pudo recuperar el pago de los servicios básicos.

"Lo que no pude recuperar fueron los costos de los servicios básicos y gastos comunes que nunca pagaron. Hasta el día de hoy me mantengo con una deuda que considera dos años de



**Los gastos estuvieron en la Ley para poder cobrarlos al arrendatario o condonar estas deudas, pero fue eliminado y no hay como resolver ese tema"**

CAROLINA MONCADA  
ABOGADA

no pago de luz y agua, más gastos comunes", explica.

"Solo en gasto de luz hay una deuda de 2.500.000 pesos y 1.400.000 de pesos en deuda de agua. Entiendo que en un momento estos gastos estuvieron en la Ley para poder cobrarlos al arrendatario o condonar estas deudas, pero eso no quedó en la ley, fue eliminado, y no hay como resolver ese tema", dice.

Consultado por qué no inicio un juicio de cobro para poder recuperar los mon-

tos adeudados, De Giorgi explica que no puede hacerlo porque es imposible notificar a su ex arrendatario.

"Para poder hacer el juicio de cobro debo tener el domicilio de la persona y no sé dónde está, dónde ubicarla, no tengo cómo notificarla", indica.

Carolina Moncada, gerente legal de Devuelvememicasa.com, explica que las deudas por servicios básicos es un tema pendiente que ha ido surgiendo en el tiempo desde que se tramitó la ley.

"Porque si bien logran recuperar la propiedad, que es un gran alivio y que ellos mismos señalan que ante las deudas prefieren recuperar la propiedad, se podría revisar una modificación legal para las deudas que quedan en la propiedad", dice.

Si bien existe la posibilidad de un juicio de cobro, la abogada explica que muchas veces no se toma esa opción porque representa un nuevo trámite para una persona que acaba de salir de un juicio.

"Actualmente hay que hacer un nuevo juicio. Entonces el arrendador no va a estar muy motivado después de que ha logrado sacar a las personas de la casa o departamento en volver a iniciar otro juicio".

Pero a esa desmotivación se suma que si el deudor no tiene bienes, no hay forma con que responder a la deuda y por tanto, se torna en un juicio con una sentencia pero sin restitución de dinero.

Por ello, no sólo queda como desafío ver cómo resolver legalmente las deudas que quedan a los dueños de la propiedad, sino también la posibilidad de crear un registro de arrendatarios morosos, de modo de evitar la práctica de algunos arrendatarios de que se van cambiando de inmuebles dejando con deudas por servicios básicos a sus propietarios.

## Royalty Minero será de gran aporte para nuestra región



DANIEL NÚÑEZ  
SENADOR

de la industria aseguran que pagar por esta compensación económica será un desincentivo para la inversión regional. Esto no es verdad, porque la gran minería del cobre tiene una alta rentabilidad. Lo que se esconde detrás de ese argumento para no pagar royalty es una resistencia a dejar de percibir altas ganancias.

Estos cuestionamientos han sido atendidos con creces en el proyecto de ley, más aún con las indicaciones ingresadas por el Presidente Gabriel Boric.

El royalty a la gran minería del cobre representa un beneficio para las comunas y regiones mineras como la nuestra.

Sin embargo, algunos actores

El fondo regional permitirá que las rentas de la extracción minera financien planes de los gobiernos locales, fomenten la innovación, tecnología y se pueda diversificar la producción. De esta forma, la propuesta genera una ganancia para toda la actividad económica, incluida la propia minería en el mediano y largo plazo.

Si se aprueba el proyecto que se encuentra en su etapa final en el Senado, Chile y nuestra Región de Coquimbo contará con mayores recursos a través

de 2 fondos.

El fondo de comunas mineras contempla a aquellas que poseen faenas de explotadores mineros sujetos al royalty. En todo Chile son 23 y en la Región de Coquimbo corresponde a La Serena, Andacollo y Salamanca. Cada una de ellas recibirá, en promedio, 753 millones de pesos anuales.

Por su parte, el fondo para comunas más vulnerables privilegiará recursos para aquellas que registran mayores niveles de pobreza, que no

tienen capacidad de recaudar financiamiento propio y que dependen más del Fondo Común Municipal (FCM).

En la Región de Coquimbo califican 11 de 15 comunas. Cada una de ellas tendrá una asignación promedio de 312 millones de pesos, con un aumento de 33% ingresos propios permanentes. Invito a quienes se oponen a esta iniciativa a que piensen en el desarrollo de toda la zona y no en el beneficio particular de corto plazo.

## OPINIÓN

**Ambulantes con elástico de regreso**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



En el teatro se busca lograr máxima complicidad entre participantes y crear emociones a través de interpretaciones donde se sigue un guión que se estudia, ensaya y actúa. Algo similar es lo que vive el Gobierno con la erradicación del comercio ambulante, porque se actúa sólo un momento, se ensaya poco y no se estudia el problema de fondo de la obra.

En el Barrio Meiggs de la Región Metropolitana estuvimos tres semanas con excelentes noticias del copamiento policial para erradicar a los ambulantes, con alegría del comercio establecido que por fin observaba las calles y accesos libres para la llegada del público. Hubo resistencia al comienzo, entrevistas y cámaras, pero ha pasado el tiempo y todo volvió a cero, porque nuevamente el comercio ilegal llegó con fuerza y empoderamiento.

Esta situación deja de manifiesto, la incapacidad del Gobierno para enfrentar situaciones complejas como la delincuencia, narcotráfico y bandas establecidas que manejan a los ambulantes con un sistema de organización jerarquizada. "Les quedó chico el poncho" porque no hay medidas, se opta por la facilidad y se requieren de acciones constantes para erradicar este mal que se instaló en las grandes ciudades de Chile.

Pero las medidas no sólo deben abarcar la erradicación, porque los últimos informes señalan que el comercio ilegal y labores informales están en alza constante y con niveles históricos. Pareciera ser que el desorden, violencia y la ley del más fuerte, está ganando la batalla. No quieren pagar impuestos, cumplir las reglas y buscan aprovecharse de quienes, si lo hacen, incluso atacándolos porque señalan que se han ganado los "espacios públicos".

En La Serena y Coquimbo la situación es la misma, se realizó la intervención de Carabineros y en semanas observaremos como nuevamente se relajarán las fiscalizaciones y continuaremos con los problemas. La solución no está en el arriendo de un lugar, está en el apoyo que se entregue en forma sostenida para que se regularicen. Los ambulantes continuarán llegando y no habrá espacio para más. Las medidas integrales también requieren de apoyos para impulsar la legalidad, premiar a quienes cumplen, porque pareciera que el peso de ley, de sanidad y de impuestos está cargado para el comercio establecido que cumple y trabaja para pagar cada mes sus obligaciones.

El relajo es generalizado, la mano dura pareciera blanda, las medidas un sueño en un Gobierno que sigue pensando en el actuar, más que en la realidad. La comunidad está cansada, quiere soluciones porque los espacios públicos ahora son de los ambulantes, que más que deambular, ya fijaron el ancla en las calles.

## EDITORIAL

**Día de las personas con discapacidad**

**Unas mil millones de personas, viven con alguna discapacidad en el mundo y el 80% en países en desarrollo. Frente a esta realidad, hay avances, oportunidades y grandes desafíos.**

Este sábado 3 de diciembre se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una fecha que nos hace mirar el mundo con esperanza, pero que nos plantea varios desafíos.

El avance de la ciencia y el trabajo de instituciones como Teletón, en manos de capacitados médicos especialistas, nos han dado las herramientas para mejorar la calidad de vida de cientos de personas y fechas como esta conmemoración, nos llevan a visibilizar a un grupo de personas que, con distintas capacidades, pueden ser –y son– un gran aporte a la sociedad, perspectiva que se ha ido fortaleciendo con el paso de los años y las décadas.

Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, para lograr que la inclusión y la no discriminación sean una realidad transversal, tarea en la que los países deben hacer un trabajo que más que esfuerzo, requiere voluntad y coordinación.

Otorgar oportunidades laborales y dentro de la sociedad a personas con discapacidad, nos ayudará también a seguir visibilizándolos, derribando con ello mitos y prejuicios, aportando en el ideal del

fin a la discriminación, con cambios culturales y estructurales, que son aún importantes.

Los profesionales de la salud, especializados en la rehabilitación, han sido un factor fundamental, así como entidades y organizaciones no gubernamentales que año a año trabajan por mejorar las condiciones para las personas con discapacidad de cualquier tipo. El desafío sigue estando en el estado en general y también en el mundo privado, además de otras instancias de importancia, como la educación en la escuela y en el hogar.

Según cifras de la ONU, cerca de un 15% de la población mundial, unos mil millones de personas, viven con alguna discapacidad y el 80% de las personas con discapacidad viven en países en desarrollo, por lo que las coordinaciones en políticas públicas y dentro de las organizaciones, son vitales para propiciar un desarrollo oportuno para este segmento de la población, desarrollando estrategias específicas y que consideren sus voces y opiniones, para garantizar sus derechos y buscar sus oportunidades de desarrollo personal y social.

## OPINIÓN

**Baja ejecución, un pecado social**

Matías Walker  
Senador

para construir sus viviendas, proyectos de centros de atención primaria de salud en listas de espera, entre otros, simplemente no puede darse el lujo de tener una ejecución paupérrima de un 34,1% de inversión a octubre.

Es frustrante, y genera cierta impotencia que los recursos que año a año logramos aprobar en la Ley de Presupuesto simplemente no se empleen en la forma dispuesta. Sé que la misma frustración la comparten los consejeros y consejeras regionales, que me consta han facilitado la aprobación de los proyectos, e instado a la Gobernadora Regional a ejecutarlos, pero lo que obtienen como respuesta es dilación en los trámites, inseguridad y excusas burocráticas. Sé que uno de los problemas que se ha enfrentado es

el encarecimiento de los insumos de la construcción, algo que trabajamos durante todo el año con la Cámara de la Construcción de La Serena, logrando de parte de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda fórmulas de readjustabilidad de los contratos, que si bien llegaron tarde, no excusa la falta de ejecución. De hecho las mismas dificultades presentan regiones con avances superiores al promedio nacional, como Magallanes, la Metropolitana y Ñuble, lo que demuestra que la capacidad de gestión y la experiencia en el servicio público si importan a la hora de liderar una región. No gastar la inversión pública regional que las propias familias más vulnerables financieran con sus impuestos es un verdadero pecado social.



Miembro  
Asociación  
Nacional  
de la Prensa  
A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272 -  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SIN MAYOR JUSTIFICACIÓN

# GORE desvincula a chofer que denunció malas prácticas y malos tratos de gobernadora

Romina Onel / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Continúa la polémica al interior del Gobierno Regional, esta vez debido a la desvinculación de Eduardo Torres, -el conductor de vehículo fiscal que denunció malas prácticas y maltrato por parte de la gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo-, quien recibió su carta de despido este jueves.

Al ser consultado por este tema, Eduardo Torres indicó que este 1 de diciembre, Correos de Chile le entregó una carta, diciendo que no le renovarán el contrato este año, sin embargo en la misiva no había ninguna razón que explicara esta decisión, cosa que lo consternó, ya que según él, su abogado defensor y el Gobierno Regional (GORE) habían acordado que se le renovaría la contrata administrativa.

Para Torres este es un castigo por hacer lo correcto, alegando que "lo que yo tenía que hacer era informar sobre cualquier anomalía y eso fue lo que hice, siempre actúe con ética, entonces no es justo que yo pague por culpa de gente corrupta".

"Entrar al GORE fue como meterme a una piscina con tiburones y pirañas", expresó Torres, quien aún mantiene su tratamiento psicológico en la Mutual de Seguridad (CChC).

## CONTEXTO

Recordando lo sucedido, Torres relató que desde un principio informó a sus jefaturas directas que estaba siendo maltratado psicológicamente por la gobernadora, quien además lo presionaba para hacer cosas que no corresponden ante la ley. También hizo 3 informes escritos, -el último de estos es el que se filtró a la prensa-, pero nunca obtuvo respuesta.

Según Torres, después de esta filtración, el jefe de Administración y Finanzas, -Mauricio Fuentes-, y el Administrador Regional, -Francisco Fuica-, le ofrecieron cambiar de puesto, cosa que él aceptó. Luego de esto, acudió a la Mutual, donde le diagnosticaron estrés laboral por maltrato psicológico y desde donde se realizó un cuestionario a los distintos funcionarios del GORE.

Después de esto, prestó varias declaraciones en la Contraloría, entregando las mismas pruebas que entregó en la Mutual, como las fotos



Tensión se vive al interior del Gobierno Regional por la desvinculación de funcionarios.

CRISTIAN SILVA

**Eduardo Torres, el conductor despedido aseguró que la gobernadora le ordenó usar el vehículo fiscal para asistir al cierre de campaña del Presidente Boric y para ir a votar a Monte Patria.**

de las distintas ubicaciones a donde la gobernadora lo obligaba a ir, las que también mandó a la encargada de la Unidad de Operaciones, María Paz Véliz, para dejar registro.

"A pesar que lo negó, Mauricio Fuentes y el Jefe de Administración, Diego Herrera, sabían que esto estaba pasando, pero ninguno hizo nada para detenerlo", sostuvo Torres.

## ACTO DE REPRESALIA

El abogado de Eduardo Torres, Jorge Villar también se refirió a este tema, indicando que "presentamos una tutela laboral en contra del GORE, el 19 de agosto del 2022, ante el Tribunal del Trabajo de La Serena, en la que denunciamos el maltrato y menoscabo en el contexto de la relación laboral, y en esa misma acción, reclamamos el cumplimiento del deber de cuidado del empleador respecto de su trabajador".

Villar también detalló que después de la primera audiencia, pudieron establecer un nivel conversación y negociación con el GORE, acordando

dejar el procedimiento hasta ahí, a cambio de que el GORE implementase un sistema que evite que otros trabajadores vuelvan a sufrir este tipo de maltrato, entre otras cosas.

"Nosotros cumplimos de buena fe y creímos que todo estaba superando, pero llegó esta notificación de no renovación de la contrata administrativa de mi representado, que es un acto de represalia que no tiene fundamentación suficiente, en contra de un trabajador valiente que se atrevió a denunciar al GORE en el aspecto laboral y a la gobernadora en lo administrativo", alegó el abogado.

En cuanto al curso de acción que tomarán, Villar adelantó que están evaluando las acciones legales a seguir.

## SIN JUSTIFICACIÓN

Por su parte, el presidente regional de la Anef, Patricio López manifestó que además del caso de Eduardo Torres, hay otros 2 casos notificados y se está a la espera de la carta de

“

**Lo que yo tenía que hacer era informar sobre cualquier anomalía y eso fue lo que hice, siempre actúe con ética, entonces no es justo que yo pague por culpa de gente corrupta”**

**EDUARDO TORRES**

CHOFER DESVINCULADO DEL GORE COQUIMBO

notificación de otro funcionario.

En relación a esto, López puntualizó que "la desvinculación de cualquier trabajador requiere de una justificación y es lo que nosotros y la Contraloría exige, cosa que según nuestros antecedentes en estos casos no está".

López también agregó que desde la Anef prestarán apoyo a todos los trabajadores que fueron desvinculados, en forma de orientaciones



Carta recibida por el trabajador comunicando su desvinculación.

CEDIDA

o declaraciones si así se requiere.

Por otra parte, la tesorera de la Asociación de Funcionarios del GORE Coquimbo, Náyade Aguirre aseguró que "despedir a un funcionario que demandó judicialmente sus derechos, se puede interpretar como un castigo para él y una señal de amedrentamiento a todos sus colegas, lo que tiene un efecto inhibidor en

la erradicación de la violencia en los espacios de trabajo".

Cabe agregar que desde el GORE, se declaró que "tal como lo dice la Ley, se dio aviso en el período y plazo que se determina, de término de contrato a 3 funcionarios y a un honorario", añadiendo que éstos están justificados tanto técnica como legalmente.

## Mal uso del vehículo fiscal

Entre las acusaciones que Torres hizo en contra de la gobernadora, se tiene que le pedía que llevara a su hijo a la universidad, a hacer las compras al supermercado y al mall de La Serena y Coquimbo, también lo presionaba para que infringiera la Ley de Tránsito.

Sin embargo, una de las acusaciones más graves de Torres es que "el 16 de diciembre del 2021, al retorno de un cometido a Tulahuen, era de noche cuando la gobernadora quiso descansar en Monte Patria, pero antes de eso, me ordenó que la pasara a dejar a la Plaza de Armas de la comuna, para participar del cierre de campaña del actual presidente, ocasión en la que dio un discurso agradeciendo a los valientes del 28 de octubre y llamando a votar por Boric".

"Ella me ordenó dejar el vehículo fiscal estacionado en un lugar de poca luz y me presionó para que la acompañara a modo de escolta, ya que según ella no podía andar sola", afirmó Torres.

Otra situación que recalcó Torres es que "la gobernadora ocupó el vehículo fiscal los días de las elecciones presidenciales para ir a Monte Patria a votar, llevando en dicho auto a su hijo, a Leonardo Pasten y a Rocío Muñoz".

Con relación a esto, Torres explicó que desde la Unidad de Operaciones se le ordenó cumplir con este cometido, pese a que él les señaló que no correspondía usar un vehículo fiscal para un trámite personal, situación que además le impidió a él ejercer su derecho a sufragio en las dos ocasiones.

En relación a esto, la abogada y magíster en Derecho Público, María-José Lira Martí, especificó que "en caso de que la Contraloría General determine que hubo un mal uso del vehículo fiscal y eso constituya una falta grave a la probidad administrativa, lo siguiente es informar al Consejo Regional (CORE), el que de acuerdo a sus facultades legales y a requerimiento de al menos un tercio de los consejeros, solicitará al Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) que se investigue, y se sancione o se destituya".

# VEN A CONOCER NUESTROS 2 PROYECTOS EN CONDOMINIO SERENA GOLF

*Arenas*  
PUNTA GOLF



PRECIO LANZAMIENTO

2 MODELOS DE CASAS



+56 9 3862 7335

**REVAL**  
GESTIÓN INMOBILIARIA



ENTREGA INMEDIATA

VISTA AL MAR

[www.reval.cl](http://www.reval.cl)

CUMBRE DRAG 2022

# Drag queens deslumbran ante masivo público en La Serena

Equipo El Día / La Serena



@eldia\_cl

Todo un éxito resultó ser la primera jornada de la Cumbre Drag La Serena, evento que congregó a connotadas transformistas en el Coliseo Municipal de la capital regional, ante un masivo y variado público, en una instancia que se consolida como una plataforma de visibilización del arte de la comunidad LGBTQIA+.

Artistas chilenas y extranjeras mostraron sus mejores looks en los stands preparados y minuciosamente decorados para la ocasión, atrayendo a espectadores de toda edad, quienes disfrutaron maravillados también del paso de las queens por la pasarela.

En esta cuarta versión de la cumbre, se busca entre 50 candidatas a la sucesora de la conocida transformista nacional Janin Day. Este sábado se eligió el Top 20, entre las que saldrá

**Cincuenta candidatas se presentaron y solo 20 siguen en competencia para obtener la corona que hoy ostenta la conocida transformista Janin Day. Organizadores hacen un buen balance de la primera jornada.**

la nueva gran Reina Drag de Chile.

"Ya es hora de que la Janin suelte la corona y las cincuenta candidatas han demostrado que se merecen estar acá", dijo al respecto la ex Miss Chile Camila Recabarren, anfitriona del evento, quien expresó sus buenas sensaciones tras la jornada. "Pensamos que no nos hemos equivocado con el espacio que estamos creando a este nivel", dijo.

Los looks extravagantes fueron la



CRISTIAN SILVA

Color, brillo y profesionalismo mostraron las drags en el Coliseo Monumental de La Serena.

tónica y no solo en las participantes, sino también en algunos de los asistentes, que se prepararon para la ocasión. Sobre esto, la modelo destacó que "la gente estaba muy comprometida" y valoró la presencia de adultos mayores y un ambiente familiar.

"Esto no es algo nocturno, esto partió desde el mismo teatro y desde el arte. El drag lo transforma en algo más exagerado y aquí está super bien demostrado", indicó, llamando a la comunidad a "abrir espacio a la diversidad y promover el respeto y el amor entre todos".

Marco González, organizador del

evento, señaló que "la jornada estuvo llena de alegría y brillo, la gente estaba super emocionada por ver lo que estaba pasando, que es algo nuevo. Había gente adulta, niños, fue totalmente familiar. Las drags estaban muy contentas por la plataforma y por la producción y siento que esto catapultó este evento al más grande a nivel nacional".

González indicó que La Serena es hoy, "la capital del drag y la capital gay de Chile, porque vino gente de todo el país. La Serena está agarrando una fuerza increíble con los derechos y la visibilización de la comunidad LGBTQ+", finalizó.



**La Municipalidad de Illapel convoca a proceso de Concurso Público para proveer cargo de planta municipal:**

**Secretario Abogado Juzgado de Policía Local de Illapel (escalafón profesional grado 9º)**

**Requisito: Título profesional de Abogado**

**Requisitos Generales:** Los/as postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley N° 18.883; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y leyes N° 15.231 y N° 18.287.-

**Retiro Bases:** El retiro de bases de este proceso de selección y formulario de postulación, a través de la página web de la municipalidad Inicio - Municipalidad de Illapel a contar del día siguiente a la publicación del presente proceso de selección.

**Periodo Recepción de Antecedentes:** Las postulaciones y recepción de antecedentes será desde el día siguiente a la publicación del presente proceso de selección y se extenderá hasta las 24 hrs. del décimo día hábil, al correo electrónico: oficina.partes@municipalidadillapel.cl, señalando en el asunto el código y nombre del cargo al que postula, adjuntando escaneados en formato pdf todos los documentos requeridos, hasta la fecha indicada. Se aceptará sólo un correo por cargo.

**Periodo de Evaluación Antecedentes:** La evaluación de antecedentes, se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de postulaciones.

**Entrevista Psicolaboral:** Se realizará con los candidatos seleccionados dentro del plazo, en la Municipalidad de Illapel - Constitución #24 - Fono: 532-662300 http://www.municipalidadillapel.cl/ 15 días hábiles.

**Entrevista Comité de Selección:** Posterior a la entrevista psicolaboral, se realizará entrevista con el Comité de Selección dentro del plazo de los 15 días hábiles siguientes.

**Resolución Concurso:** Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre del proceso de entrevistas con el Comité de Selección.

**Fecha estimada asunción de cargo:** En un plazo de 3 días a contar de la notificación de la resolución del concurso, al postulante seleccionado. Las fechas mencionadas anteriormente son plazos estimados y podrían estar sujetos a modificación.



**La Municipalidad de Illapel convoca a proceso de Concurso Público para proveer los siguientes cargos de auxiliares de la planta municipal:**

<b>3 cargos grado 14º</b>	<b>3 cargos grado 15º</b>
<b>1 cargo grado 16º</b>	<b>1 cargo grado 17º</b>
<b>1 cargo grado 18º</b>	

**Requisitos generales:** los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley N° 18.883; en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

**Retiro de Bases de Postulación:** El retiro de bases de este proceso de selección y formulario de postulación, a través de la página web de la municipalidad Inicio - Municipalidad de Illapel a contar del día siguiente a la publicación del presente proceso de selección.

**Periodo Recepción de Antecedentes:** La recepción de postulaciones y antecedentes será desde el día siguiente a la publicación del presente proceso de selección, y se extenderá hasta las 24 horas del décimo día hábil, al correo electrónico oficina.partes@municipalidadillapel.cl, señalando en el asunto el código y nombre del o los cargo (s) a que postula, adjuntando escaneados en formato pdf todos los documentos requeridos, hasta la fecha indicada. Se aceptará sólo un correo por postulante (en caso de que se envíe más de un correo electrónico, se considerará como válido sólo el primero).

**Periodo de Evaluación Antecedentes:** Se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de postulaciones.

**Entrevista psicolaboral:** Se realizará con los candidatos seleccionados dentro del plazo de 10 días hábiles.

**Entrevista Comité de Selección:** Se realizará posterior a la entrevista psicolaboral, dentro del plazo de 10 días hábiles.

**Resolución de concurso:** dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre del proceso de entrevistas con el comité de selección. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL - Constitución #24 - Fono: 5 3266 2300 http://www.municipalidadillapel.cl/

**Fecha estimada para asumir el cargo:** En un plazo de 3 días a contar de la notificación de la resolución del concurso, al postulante seleccionado. Las fechas mencionadas anteriormente son plazos estimados y podrían estar sujetos a modificación."

ANTONIA ORELLANA, MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

# “En mayo va a estar en vigencia el pago efectivo de pensiones”

Ricardo Gálvez P. / La Serena



@eldia\_cl

Con el objetivo de mejorar el régimen de cumplimiento de las obligaciones de alimentos que tienen madres y padres con sus hijos, promover el principio de corresponsabilidad entre madres y padres y resguardar el interés superior de los niños, el 21 de noviembre entró en vigencia la Ley 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y cambia diferentes cuerpos legales para perfeccionar su sistema de pago.

Así, serán incluidas en este registro las personas que deban tres meses consecutivos o cinco meses discontinuos de pensiones de alimentos y que tengan una resolución judicial que haya ordenado el pago de las mensualidades.

De esta iniciativa y otras relacionadas con su ministerio, además de contingencia, Diario El Día conversó en exclusiva con la titular de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana.

**-Ministra, primero que todo: ¿Cuénteme que la trae de visita a la Región de Coquimbo?**

“Es un viaje de carácter personal, pero como es el Día Internacional de la Discapacidad me decidí a visitar la Feria de Inclusión organizada por la Municipalidad de La Serena junto a su alcalde, Roberto Jacob.

Pude conocer todas las prestaciones que ofrece el departamento de inclusión municipal, como el gran trabajo apoyando con alivio a las cuidadoras, con estimulación temprana. Asimismo, conocí proyectos de estudiantes de la Universidad de La Serena que tienen que ver con prótesis y ayudas técnicas”.

**-Pasando a otro ámbito, el gobierno del presidente Gabriel Boric se ha definido como “feminista” ¿Cómo pretenden instalar este enfoque en las acciones del Estado sin quedarse solo en la consigna?**

“Eso ya ha sido expresado en muchas cuestiones. Por ejemplo, junto a asistentes sociales del municipio, estamos aprovechando de actualizar el Registro Social de Hogares, porque incluimos el módulo de cuidadoras que les va a entregar acceso preferente a organismos públicos como el Banco Estado, Chile Atiende o los servicios de salud”.

Otro ejemplo, es que en la reforma de pensiones, las más beneficiadas con el

**En este mismo sentido, la autoridad destacó que actualmente están aplicando la ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, aprobada en la administración anterior, que permite que a los progenitores morosos se les retenga el dinero de operaciones de crédito o no puedan renovar sus licencias de conducir ni pasaportes, entre otras sanciones.**



CEDIDA

## Dato:

### Deudas de alimentos

**Según el último informe de la Superintendencia de Pensiones, a septiembre de 2022, se habían solicitado más de 630.000 liquidaciones por deudas de alimentos entre los tres retiros de fondos de las AFP.**

modelo que estamos presentando son las mujeres, debido a que actualmente sus pensiones autofinanciadas son de \$ 32.000 y con el seguro social, se les va a reconocer con dos años de cotizaciones por cada hijo nacido o adoptado.

Al mismo tiempo, se reconocerá con dos años de cotizaciones a las mujeres que estén en el registro de cuidadores”.

**-¿Qué otros avances ha tenido esta agenda en los casi nueve meses**

### que llevan en La Moneda?

“Actualmente estamos en plena aplicación del registro nacional de deudores, que es una ley que se aprobó en la administración anterior, eso hay que decirlo, pero que a nosotros nos ha tocado ponerla en marcha”.

Por su parte, en mayo del próximo año, ya va a estar en vigencia la ley que aprobamos de forma unánime en el congreso y que es el mecanismo de pago efectivo para las pensiones de alimentos. Normativa con la que vamos a poder acceder a la información financiera de los deudores y poder concretar el pago que tanto se espera”.

**-¿Me imagino que la orientación “feminista” del ejecutivo ha influido en que gran parte de los ministerios sean liderados por mujeres?**

“La paridad nos parece que es un elemento muy importante. La presidenta Michelle Bachelet tuvo el primer gabinete paritario y de hecho, tenemos mujeres de esa vez. Sin embargo, esto no se expresa solamente

en el gabinete ministerial, sino también en el número total de seremis, en los nombramientos en empresas públicas y así”.

**-¿Cómo titular del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha sentido discriminación o “machismo institucional” al realizar su trabajo?**

“Más que tomarlo personal, hay que asumir que esto es un problema estructural y que por lo tanto, se expresa en distintas cosas y para diversas personas. Hay que tomarlo como una condición que es social y que hay que cambiar”.

**-Pasando ya a su gestión en particular: hace un par de meses reveló que el gobierno enviará un proyecto para legalizar el aborto sin causales ¿En qué quedó esa iniciativa?**

“Lo que dije es que estaba dentro del programa y que no se encuentra contemplado para este año por cuanto nuestra prioridad es la ley integral”.

**-En relación a esto: ¿Cree que Chile ya está preparado para esta discusión o aún falta criterio para abordarla sin dogmas o creencias religiosas y políticas?**

“Cada quien puede tener el dogma o la creencia religiosa que quiera, pero lo que tenemos que conversar aquí es de salud pública”.

**-Una de las iniciativas más importantes es Ley 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos ¿Qué organismo va a registrar a estas personas morosas?**

“El Registro Civil está a cargo de la administración del registro, este no es público, solo puede acceder quienes tengan que hacer algún trámite vinculado con esto”.

Por ejemplo, los municipios que tienen que negarle la licencia de conducir a los deudores, los bancos que tienen que negarle el acceso o retener un crédito mayor a 50 Unidades de Fomento”.

**-Por último, la campaña “sí es mi problema” invita a involucrarse en la prevención de la violencia contra las mujeres...**

“Esa campaña la levantamos después de conversaciones con organizaciones de mujeres a lo largo de todo el país y nos dijeron tres cosas: primero, que había que involucrar a los hombres, segundo, que había que alertar a las comunidades de primera acogida de que ellas también podían hacer algo al respecto y por último, varias nos pidieron que no mostráramos más imágenes explícitas de violencia, ya que eso terminaba finalmente provocando más daño”.

RECIBIERON ASESORÍAS SOBRE EL PROCESO EXPORTADOR

# Con más de 400 reuniones culminó rueda de preinternacionalización de ProChile

Equipo El Día / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

Con el objetivo de asesorar a los emprendedores y empresarios de la región en todos los alcances del proceso exportador, se llevó a cabo en Ovalle la "Rueda de Preinternacionalización 2022 con foco en Zonas Rezagadas", que fue organizada por la oficina regional de ProChile Coquimbo.

La actividad, que se desarrolló en el Centro de Formación Técnica (CFT) de la capital limarina, contó con la asistencia de cerca de medio centenar de productores que vivieron la experiencia de participar en una rueda de negocios, tal como se realiza en las ferias internacionales. En total, durante sus dos días de realización, se lograron concretar más de 400 encuentros bilaterales.

Las asesorías estuvieron a cargo de los profesionales de la oficina central de ProChile, de sectores como el turismo, agro, alimentos y servicio. También pudieron realizar consultas sobre tendencias de mercado, trámites y oportunidades de negocio con representantes de sectores geográficos como Norteamérica, Sudamérica y Alianza del Pacífico, Europa, África y Medio Oriente.

"Fue una muy buena jornada, porque logramos acercar esta información a los productores que no siempre tienen la oportunidad de contar con estos espacios de capacitación" sostuvo

**En el encuentro, que se realizó en la ciudad de Ovalle, participaron productores de los sectores del agro, alimentos, servicios y turismo.**



CEDIDA

Los emprendedores tuvieron la posibilidad de sostener reuniones personalizadas con expertos en comercio exterior de ProChile.

la directora regional de ProChile, Paola Vásquez.

La autoridad destacó además que una de las ventajas que tiene la realización de este tipo de eventos es que presenta opciones a quienes ya son exportadores, para explorar nuevos mercados, "pero además permite a nuestros emprendedores del territorio de zonas rezagadas conocer y adentrarse en este mundo de los envíos al exterior, lo que les puede abrir interesantes caminos en

“

**Fue de mucha utilidad para nosotros, ya que nos asesoraron y nos apoyaron para tener la posibilidad de internacionalizar nuestro negocio”**

**PÉRSIDA TAPIA**

EMPRESARIA DEL TURISMO DE CANELA

el futuro", precisa.

## INNOVACIÓN SALUDABLE

Exportaciones de fruta fresca, seca y deshidratada, pisco y vinos destacan entre la oferta exportable del territorio de zonas rezagadas, pero además se efectuaron presentaciones de novedosos productos, como el aceite de nuez que está elaborando la Cooperativa Limarí Nuts, que se avizora con muy buenas proyecciones en los mercados externos, considerando el auge que están teniendo los productos saludables en destinos como Estados Unidos y Europa.

También realizó una presentación la

empresa Trikadia, de Monte Patria, que cuenta con una variedad de productos elaborados a base de nopal, con gran cantidad de propiedades y que en esta oportunidad aprovechó para lanzar su snack de queso de cabra.

"Como Gobierno Regional estamos muy contentos, porque tuvimos una muy buena recepción de parte de los emprendedores, quienes se ven motivados a participar de este tipo de actividad y de conocer lo que significa el proceso de internacionalización, que es el objetivo que tiene este programa, el abrir estas oportunidades y llegar a los territorios más apartados", señaló Rodrigo Gutiérrez, coordinador regional del Programa de Zonas Rezagadas.

En el encuentro también se hicieron presentes diversas instituciones relacionadas con el proceso exportador, como el Servicio Agrícola y Ganadero, el Servicio de Impuestos Internos y BancoEstado.

"Es una muy buena oportunidad para que las instituciones de gobierno conozcan nuestro producto, que es de excelente calidad y de mucho potencial. Nuestra ilusión es siempre que a medida que vamos creciendo nos vayan apoyando en ferias y también ojalá fuera de Chile", manifestó Yorka Rojas, del emprendimiento familiar vino El Agranda'o de Punitaqui.

## DESARROLLO INCIPIENTE DEL TURISMO

Uno de los sectores económicos que contó con más representantes de zonas interiores en el encuentro fue el turismo. La directora regional de ProChile, Paola Vásquez, resalta que durante este año precisamente se ha estado trabajando en la promoción internacional de este incipiente destino. "Los productores se han motivado a participar de estas actividades, a ver que pueden tener una oportunidad con las visitas internacionales y esperamos poder aportar en esa línea", manifestó la autoridad.

Una de las emprendedoras del sector que viajó desde la comuna de Canela para ser parte del encuentro fue Pérsida Tapia. "Fue de mucha utilidad para nosotros, ya que nos asesoraron y nos apoyaron para tener la posibilidad de internacionalizar nuestro negocio, para que, así como lo hacemos actualmente con personas de nuestro país, podamos también ampliar nuestra visión y recibir a extranjeros en nuestro pueblo. Además, tuvimos la posibilidad de conocer una diversidad de emprendimientos de nuestra región", precisó.

## REMASTE

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DEL 2022 a las 13:00 PM.

Causa Rol E-1084-2022; PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO; Caratulado "GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOCIEDAD ANONIMA / CALDERON":

Se rematará:

AUTOMOVIL AÑO 2021, MARCA CHEVROLET, MODELO ONIXHBR1. COLOR ROJO METALICO, PLACA PATENTE PYDH.66-4.-

• Comisión: 10 %.

• Exhibición: 07 de diciembre de 2022, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -

• Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

• Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela Nº2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM Nº1485 Y CONCURSAL  
CELULAR 982268560



# CONCIERTO VILLANCICOS NAVIDEÑOS

La Municipalidad de La Serena y  
Minera Los Pelambres te invitan  
a un lindo concierto navideño junto a la  
**Colors Symphony Orchestra de Santiago.**



**Plaza de Armas  
de La Serena  
19:00 horas**  
*(no se requiere entrada o reserva previa. Asientos preferentes para adultos mayores y personas con movilidad reducida).*

actividad gratuita y abierta a toda la comunidad

PRESENTAN:



INVITAN:



**La Serena**

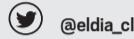


**LOS PELAMBRES**  
ANTOFAGASTA MINERALS

CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO

# Nuevo diplomado de la UCN profesionalizará el trabajo de gestores culturales

Equipo El Día / Coquimbo



@eldia\_cl

La cultura no tan sólo pertenece a los artistas, sino que es un aspecto central en la vida de todas las personas. Pese a ello, quienes se desenvuelven en esta área coinciden en que existe una deuda histórica en el desarrollo cultural de nuestro país, lo que se manifiesta en una muy baja educación centrada en las áreas artísticas o patrimoniales, entre otros aspectos.

Para avanzar en la disminución de esta brecha, recientemente se suscribió un convenio entre el Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte (UCN) y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que busca mejorar las habilidades de quienes se desenvuelven en el sector, especialmente de los gestores culturales.

Cristian Morales Letzkus, director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN, sostuvo que la vinculación con el medio es uno de los aspectos centrales que está fortaleciendo la universidad y, en este marco, "lo que queremos es preservar la cultura de nuestro país y para ello estamos trabajando junto al ministerio en la formación de las personas de manera integral".

En este sentido, en el marco de este convenio, se está llevando a cabo el diseño de un diplomado en Culturas, Artes y Patrimonio que será impartido a partir del próximo año por la UCN al que podrán postular todas las personas interesadas, especialmente quienes



El seremi de las Culturas, Cedric Steinlen, indicó que se hará un levantamiento desde diálogos ciudadanos en el sector, para desarrollar el programa de estudios.

**Gracias a un convenio entre la Universidad Católica del Norte y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se están ejecutando 3 iniciativas que buscan, entre otros objetivos, potenciar el trabajo de gestores y gestoras culturales, artistas y funcionarios públicos en todas las líneas de las artes.**

## PARTICIPACIÓN DESCENTRALIZADA

El convenio suscrito aborda tres aspectos centrales. Uno de ellos es el diplomado, el cual es complementado con la elaboración de una propuesta para la nueva Estrategia Quinquenal de Artes Cultura y Patrimonio, para el periodo 2023 – 2028, y la realización de un balance sobre la gestión del Plan de Lectura de la Región de Coquimbo.

Cedric Steinlen destacó que en cada uno de estos aspectos la participación ciudadana es clave. Por este motivo para el diseño del diplomado, por ejemplo, se "hará un levantamiento desde la ciudadanía, es decir vamos a trabajar a través de diálogos ciudadanos con el sector de las culturas para ver cuáles son sus necesidades y, una vez que tengamos esto, vamos a desarrollar el programa de estudios".

Entre diciembre de este año y enero de 2023, de acuerdo con las palabras de Cristian Morales, se realizarán jornadas de levantamiento de información tanto en Elqui, Limarí y Choapa para "el diseño de estos planes de formación y de la estrategia quinquenales de cultura y, posteriormente, durante marzo o abril del próximo año esperamos iniciar el proceso de convocatoria para la formación mediante este postítulo o diplomado que vamos a desarrollar en conjunto con el ministerio".

## Plan Regional de Lectura 2017 - 2022

Desde septiembre de este año se ha avanzado en la elaboración de un documento que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos incorporados en el Plan Regional de Lectura 2017 - 2022, balance en el cual han participado los protagonistas de la escena cultural de la Región de Coquimbo, especialmente quienes se desenvuelven en el área de la lectura, como son editoriales, escritores, escritoras, bibliotecarios, bibliotecarias y encargados y encargadas de los servicios públicos que trabajan el Plan en la región de Coquimbo.

Este documento se publicará a mediados de diciembre y, además de dar cuenta de los compromisos cumplidos, entregará recomendaciones para un nuevo plan regional de lectura.

Suscríbete a  
diario El Día por:  
**\$90.000**  
ANUAL

SOLICITA TU  
EJECUTIVA:  
+569 6310 2813



trabajan en el área cultural, ya sean gestores, artistas o funcionarios del sector público.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Coquimbo, Cedric Steinlen Cuevas, expresó que este diplomado "tendrá énfasis en el

trabajo curatorial y será descentralizado, en versión híbrida, en donde puedan participar artistas y gestores y gestoras culturales de las tres provincias de nuestra región (...), para que desarrollem esa área tan importante de formación profesional".

REUNIÓN ENTRE DIRECTOR NACIONAL, ALCALDE Y DIPUTADO MANOUCHEHRI

# Fósis y municipio exploran instalar primer Banco Público de Alimentos en Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo



@eldia\_cl

Buenas noticias para Coquimbo trajó la reunión del alcalde Ali Manouchehri con el director nacional de Fósis, Nicolás Navarrete, junto al diputado Daniel Manouchehri.

La importante reunión buscó la instalación del primer Banco Público de Alimentos para la región en esta comuna, y que de acuerdo a Navarrete se trata de un "Eco Mercado Solidario" en donde va haber una gestión compartida entre Fósis y el municipio, en una conversación muy fructífera que esperamos hacia finales de mes tener novedades y así poder concretar este proyecto".

Se trata de 11 iniciativas a nivel nacional, Coquimbo sería una de ellas, y que estaría emplazado en el

**El plan considera la instalación del llamado Eco Mercado Solidario, junto con explorar la llegada de Fósis para potenciar desarrollo económico a la plaza de esta comuna.**

Centro Integral del Adulto Mayor en el barrio Baquedano, y que permite reunir alimentos que se dan de baja en supermercados, almacenes y ferias de abasto, pero que están vigentes para el consumo, y que gracias a este proyecto permite repartido entre familias vulnerables de la comuna. Se trata de un convenio que permite una inversión cercana a los \$ 70 millones y que permite el bodegaje y la con-

tratación de personal especializado en manipulación de alimentos.

El alcalde coquimbano destacó la disposición de la autoridad nacional, "cada viaje que hemos realizado a la capital nos ha permitido apalancar recursos hacia nuestra querida comuna de Coquimbo, hemos sostenido reuniones muy fructíferas, sobre todo porque nos permite fortalecer nuestro proyecto para el adulto mayor, como también las plazas de bolsillo".

## REACTIVACIÓN DE LA PLAZA

Otra de las iniciativas que busca potenciar la actual administración municipal es el desarrollo económico de la Plaza de Armas de Coquimbo, con la instalación de un centro de negocios en la otrora dependencia del Departamento Social.

En este sentido el Alcalde Manouchehri hizo hincapié en la

necesidad de contar con dependencias de Fósis en este lugar. Al respecto, Navarrete explicó que "es ahí donde también Fósis va a explorar la posibilidad de sumarse este esfuerzo colectivo, (el alcalde) nos planteó la necesidad por los tiempos difíciles económicos que se vienen que trabajemos en conjunto y esperamos hacia final de mes anunciar noticias respecto de la instalación de nuestras dependencias en la comuna de Coquimbo".

## RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Por su parte, el diputado Daniel Manouchehri destacó la voluntad de esta entidad para colaborar en el Plan de Recuperación de Espacios Públicos del puerto, "nos vamos con buenas noticias para la gente nuevamente, hemos logrado gestionar buenas políticas públicas".

## Un centro con amplia experiencia y modernos equipos

### EXPERTOS EN

- Doppler color     Biopsias     Ecografías
- Elastografía     Procedimientos bajo ecografía

### PRÓXIMAMENTE

- Mamografía     Densitometría ósea con TBS
- Radiografías

INFORMES en

**24 horas  
hábiles**

PRONTA INAUGURACIÓN:

Juan Cisternas 2497,  
Edificio Boulevard San Joaquín



Balmaceda 1015,  
Edificio Flemming  
4º Piso, Oficina 415

CONTÁCTANOS EN:



radiologialaserena.cl



radiologialaserena2020

BOMBO FICA, HUMORISTA NACIONAL

# “Creo que a través del humor podemos buscar el equilibrio emocional y sanidad mental”

**El humorista reconocido por sus grandes actuaciones conversó con Diario El Día acerca de su próximo show en el casino Enjoy de Coquimbo, llamado “Hay que estar tranquilo”, en el que hará un repaso por las situaciones problemáticas que ha vivido el país durante los últimos años, entre lo que se encuentra la pandemia y el plebiscito constituyente.**

Sergio Pizarro / Coquimbo



@eldia\_cl

Para el jueves 8 de diciembre está agendada la próxima presentación del humorista nacional Bombo Fica, que viene a exhibir su propuesta llamada “Hay que estar tranquilo”, que lo tendrá desde las 19:30 horas mostrando su rutina cómica y social en el casino Enjoy Coquimbo, ubicado en el sector de Peñuelas de la ciudad, en la que

piensa mezclar temas cotidianos del día a día y contingencia social con el humor.

El popular humorista llamado Daniel Haroldo Fica, más conocido como “Bombo Fica”, en entrevista con Diario El Día conversó sobre sus inicios en el oficio, su experiencia actuando en la región de Coquimbo y su reciente rechazo a la oferta de participar en el Festival de Viña 2023, puesto que el artista nacional decidió no asistir nuevamente al escenario que lo catapultó al estrellato hace más



CEDIDA

de una década.

## LOS INICIOS DEL BOMBO

**-Teniendo hoy tanta trayectoria, ¿Cómo nace tu motivación por ser humorista?**

“Esto nace en el año 1986, en el programa Éxito de canal 13, fui a concursar en ese periodo donde todos teníamos ciertas necesidades, no solamente económicas, sino también de protagonismo, por eso estábamos pasando en una etapa difícil para este país, como lo es el periodo de la dictadura militar, así que una de las

posibilidades que teníamos era actuar a través del espectáculo y ganarse un espacio, como lo hice yo yendo al programa Éxito y me gane la posibilidad, para luego surgir lentamente hasta llegar a transformarme en el artista que soy hoy”.

**-¿De dónde aparece la idea de vestirse de color blanco y ser acompañado por un bombo?**

“La verdad es que se dio casualmente, yo había ido dos veces a hacer humor, no me fue muy bien, y en la tercera oportunidad fui a recitar con un bombo de cuero y necesitaban un humorista, así que terminé contando chistes y de

  
UNIVERSIDAD  
DE LA SERENA  
CONVOCATORIA

## DIRECTOR PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, JORNADA COMPLETA

### REQUISITOS GENERALES DEL CARGO

1. Título de Ingeniero en Construcción, Constructor Civil con grado académico, Ingeniero Civil (Obras Civiles).
2. Experiencia en licitaciones del sector público, conocimiento de la Ley de Compras Públicas.
3. Experiencia en construcción, cargos de jefatura, conocimientos de procedimientos de calidad.
4. Proactividad, liderazgo, versatilidad.

### CONDICIONES DEL CARGO

1. Cargo de confianza por Ley del Jefe de Servicio (Rectora), mientras mantenga la confianza.
2. Cargo adscrito a la Planta de Directivos Superiores, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.
3. Remuneración de acuerdo a la Escala de Sueldos de la Universidad de La Serena de cargos directivos (B6).

### BASES GENERALES

1. Los requisitos establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Artículo N°12 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo).
2. Disponibilidad para asumir funciones de inmediato.
3. Preselección de antecedentes de acuerdo a los requisitos definidos para el cargo.
4. Presentación de:
  - Curriculum Vitae actualizado.
  - Copia de los certificados de título, grado, especializaciones, cursos, constancias, entre otros.
  - Presentar antecedentes de respaldo para los requisitos de postulación.
5. Para el cargo la omisión por parte del/la postulante de alguno de los requisitos significará su eliminación del proceso.

### Detalles del cargo (Art.7º):

[https://transparencia.userena.cl/transparencia\\_2012/?d=\\_decretos\\_universitarios&t=decreto\\_exento\\_263\\_2016](https://transparencia.userena.cl/transparencia_2012/?d=_decretos_universitarios&t=decreto_exento_263_2016)

### Detalles de la remuneración:

[https://transparencia.userena.cl/ver\\_documentos.php?t=5&st=17&r=decreto\\_6\\_2021](https://transparencia.userena.cl/ver_documentos.php?t=5&st=17&r=decreto_6_2021)

### Periodo de Postulación:

Los antecedentes se recepcionarán hasta el viernes 09 de diciembre de 2022, y deben ser enviados por correo electrónico al Departamento de Personal depto.personal@userena.cl, con copia a rectorial@userena.cl.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-2567-2020, caratulada “**BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROSSI NETTLE CANDY**”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 19 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde al Sitio Tres, resultante de la fusión de la propiedad de Calle Juan de Dios Pení número doscientos cincuenta y uno y doscientos setenta y uno, de la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a nombre de Candy Rossi Nettle, a fojas 4707 N° 3659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011. Rol de avalúo 91-4. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$168.701.287**. Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, 16 de noviembre de 2022

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
**SECRETARIO SUBROGANTE**

esa forma se dio la posibilidad de que yo me transformara en un personaje, casi casual. Acerca de qué me inspiró a ejercer este oficio, creo que cada uno tiene sus cuantos ídolos, para mí es Jorge Romero, más conocido como Firulete, que siempre fue el gran gestor artístico para mí, fue una persona que me motivaba en su relato, el cuento, la forma, un tremendo humorista que fue un reflejo y el camino a seguir".

#### HAY QUE ESTAR TRANQUILO EN COQUIMBO

-**¿Cuáles son tus sensaciones previas a esta nueva edición de "Hay que estar tranquilo" en el casino de Peñuelas?**

"He estado en múltiples ocasiones allá en el casino y tengo un público que me sigue durante mucho tiempo, cada cierto período de tiempo trato de llevar un buen material para sorprenderlos y hoy día estamos con este espectáculo, porque el país está un poco convulsionado y las cosas se pusieron más difíciles, así que creo que a través del humor podemos buscar estas instancias que tienen que ver con el equilibrio emocional y con la sanidad mental que es tan importante para un país, y nosotros los artistas cumplimos con ese rol, por eso estamos aquí presentes con

este espectáculo".

**-Después de la pandemia estuviste de gira con otra rutina que gozó de gran éxito, ¿Qué diferencias hay entre "Sin bombo no hay fiesta" y "Hay que estar tranquilo"?**

"La línea temática y la faceta son las mismas, solo que cambian algunos planteamientos o la estructura, pero está siempre en lo mismo que yo hago, que tiene que ver con el diario vivir, con la contingencia y los momentos que están pasando, es un relato que trata de ser atractivo e igualmente mantengo algunos elementos de los otros espectáculos, pero le vamos agregando cosas contemporáneas, es decir vamos acomodándonos con un reacondicionamiento del discurso, así que siempre esperamos sorprender al público".

**-¿Cómo ha sido la recepción de la gente hacia tus presentaciones en la región de Coquimbo?**

"Siempre he tenido participación, he venido durante el verano a La Serena con una carpa de teatro, la gente nos acompañó y fue una linda experiencia, donde yo trabajé con toda mi familia e hicimos un recorrido por todo el norte, ahora estamos volviendo a los grandes escenarios que son los que cumplen las mejores expectativas y condiciones técnicas, pero siempre guardo lindos recuerdos de cuando

estuve en el Festival de La Serena y el casino Enjoy de Coquimbo que he visitado en innumerables ocasiones, siempre muy bien recibido y con mucho cariño, eso es lo que guardo siempre en mi corazón".

#### AUSENCIA EN QUINTA VERGARA

**-¿Porque rechazaste estar en el próximo Festival de Viña?**

"Tiene que ver con la proporción, cuando a un artista de gran trayectoria como yo, en mi caso tengo 36 años en este oficio, me dicen que vaya por tal plata, no me parece prudente porque uno tiene derecho a valorar los costos que tiene asistir a este tipo de grandes espectáculos, y como el monto era demasiado pequeño en comparación a lo que le pagan a los artistas que vienen de afuera, lo encontré desproporcionado y decidí no ir, porque al final el rating lo marco yo, no lo marca el artista que viene de afuera, por lo que habría que evaluar bien cuál es el monto que conviene, si yo salgo por todo Chile haciendo mi rutina y por menor ganancia, que además me la puedo ganar haciendo 4 shows en cualquier parte, no me parece un precio justo".

**-¿Has sentido un trato distinto por parte de las organizaciones y productoras de festivales hacia los**

#### artistas extranjeros?

"Por supuesto, todavía seguimos brindándole ciertas idolatrías a los que vienen de afuera, que supuestamente tienen más mérito que los que trabajamos acá, no se olviden que Mon Laferte tuvo que ir a cantar al metro de México para poder ganar dos premios Grammy, eso es un poco del menoscabo que hay hacia el artista chileno, aquí no se valoran los talentos y por eso estos tienen que salir. Igualmente, creo que Mon Laferte es un ejemplo de lo que significa una persona con el talento y los méritos necesarios para ser reconocida internacionalmente, pero en este país no, porque somos un poquito chaqueteros en ese aspecto, los que lideran estos mercados miran con un poco de desprecio a los artistas y no valoran el esfuerzo".

**-Por último, ¿Hay algún mensaje que quieras entregar a los habitantes de Coquimbo y La Serena?**

"Nos encontramos por allá como siempre y gracias por el cariño, todos están invitados a ver este nuevo espectáculo en el casino Enjoy de Coquimbo, estaré presentándome el día 8 de diciembre a las 20:00 hrs, todos invitados a asistir, porque si no van sería "sospechosa la w..", y los que tengan la Masterplop pagarán la mitad".

## LAS SALES SOLARES DE SQM APORTAN A LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS

Como las que están en Cerro Dominador, entregando continuidad operacional para producir electricidad.



#SQMSostenible

**Soluciones para el desarrollo humano**

**SQM**



SUCESES GRÁFICOS

## Magíster en Administración Universidad Católica del Norte generaciones desde 2005 al 2022



Daniel Bustos, Carlos Contreras, Ariel Leal, Francisco Labbé, Carlos Pinto, Cristian Saavedra, Gidget Sir, Felipe Roa.



Mario Veliz, Pamela Ramírez, José Caimanque, Francisco Navea, Jimena Zarazin, María José Gallardo



Karen Vargas, Jorge Fredes, Carlos Díaz, Paulina Gutiérrez, Tamara Fernández, Cristian Morales, Yassef Adaro, Fabián Reyes



Yurique Soleman, Bárbara Olivares, Fernando Contreras, Mauricio Cotroneo, Wilmer Guevara



Carmen Domínguez, Karen Vargas, Tamara Fernández



Javiera Jorquera, Mauricio de la Jara, Mauricio Muñoz, Consuelo Contreras, Héctor Galleguillo, Pilar Morales, Javier Julio, Sebastián Aliaga, Pedro Cortés, Carlos Cruz, Camila Beovic, Carlos Aguilera



Ariel Leal, Francisco Labbé, Carlos Pinto, Cristian Saavedra



Eduardo Vergara, María José Valenzuela, Daniela Medina, Elena García, Carlos Contreras



Cristian Morales, Ariel Leal, Andrés Vallone, Carlos Pinto, Soledad Landsberger, Cristian Saavedra, Francisco Labbé, Pablo Pinto, Martín Argalauza

ALEX ESCALONA, JEFE DEL PROGRAMA DE OBESIDAD Y DIABETES DE CLÍNICA UANDES

# “La obesidad es una enfermedad que durante mucho tiempo no fue reconocida como tal”

Ricardo Gálvez P. / La Serena



@eldia\_cl

De acuerdo a la más reciente Encuesta Nacional de Salud realizada por el MINSAL, un 75% de la población chilena tiene sobrepeso, obesidad u obesidad mórbida.

Sin ir más lejos, es el país integrante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor cantidad de casos de esta enfermedad.

Para conocer más acerca de su situación a nivel nacional, sus causas, qué segmento de la población es el más afectado y los procedimientos quirúrgicos que existen para tratarla, entre otras temáticas relacionadas, dialogamos con el médico cirujano y jefe del programa de Obesidad y Diabetes de Clínica Universidad de los Andes (UANDES), Alex Escalona.

**-De acuerdo a diferentes estudios, Chile es uno de los países con más sobrepeso y obesidad, incluso esta situación ha sido catalogada como una “epidemia” ¿A qué se debe esto? Malos hábitos de alimentación, poca actividad física o quizás factores genéticos...**

“Si, en su origen están los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo y poco ejercicio, más que factores genéticos o hereditarios. En realidad, los elementos ambientales son los que influyen en una prevalencia tan alta de obesidad, sobrepeso y sus enfermedades asociadas”.

**-¿Quiénes son los más afectados? Niños, adultos, tercera edad...**

“Es transversal. Afecta tanto a niños, adultos, como también a adultos mayores...pero probablemente quienes son más perjudicados del punto de vista del pronóstico y riesgo a largo plazo, son los niños, porque su calidad y expectativa de vida queda mucho más limitada”.

**-¿Qué tanto contribuyeron las cuarentenas debido a la pandemia por COVID-19 a este escenario?**

“No hay estudios de buena calidad al respecto, solo existen algunas estimaciones sobre cuánto podría haber subido la población de peso en ese período.

Eso sí, supongo que aumentó y eso en base a encuestas, pero con tamaños muestrales muy pequeños, que son más bien estimaciones”.

**¿CONDICIÓN O ENFERMEDAD?**

**-A propósito, en los últimos días y después de los dichos de Cecilia**

**De este modo, el médico afirmó que necesita de evaluación, atención y tratamiento como cualquier otro padecimiento. Además, señaló que la mayor prevalencia de obesidad y sobrepeso se da en los niños, lo que desde el punto de vista del pronóstico y riesgo a largo plazo, es complejo porque su calidad y expectativa de vida queda mucho más limitada.**



CEDIDA

**Bolocco, se reactivó el debate acerca de considerar o no a la obesidad y al sobrepeso como una enfermedad...**

“Es una enfermedad que durante bastantes años no fue reconocida como tal. Sin embargo, desde hace ya un tiempo, en distintos países del mundo se ha ido considerando como una enfermedad y por lo tanto, necesita de evaluación, atención y tratamiento”.

## CIRUGÍA BARIÁTRICA

**-¿Se puede bajar de peso solo con dieta y ejercicios o a veces es necesaria una operación como la cirugía bariátrica?**

“Sin duda se puede bajar de peso con dieta y ejercicios”.

**-En detalle: ¿Cómo se realiza este procedimiento?**

“Se lleva a cabo por vía laparoscópica, se introducen cámaras y otros instrumentos a través de diferentes orificios, y consiste principalmente en intervenir el estómago o el intestino, además del intestino, en caso del bypass gástrico.

En específico, se hace una reducción de la capacidad, del volumen del estómago, y en el caso del bypass, se conecta el estómago a un segmento del intestino, lo que hace que cambie la interacción y relación metabólica con los alimentos”.

**-¿Tiene alguna contraindicación o cualquier persona con obesidad puede someterse a esta intervención?**

“Hayertos requisitos que deben cumplir para poder realizarse un procedimiento así. Por ejemplo, no se recomienda en personas que nunca hayan llevado a cabo una dieta o intentado bajar de peso con cosas más simples”.

En general, la cirugía se considera una alternativa cuando ya se intentaron otros tratamientos por un buen tiempo y no se lograron buenos resultados.

Por otro lado, tiene que haber un grado de sobrepeso importante. Si se quiere bajar siete o cinco kilos, no se recomienda una operación. Por eso, se considera en personas que quieren bajar más de 25 kilos y que tenga asociadas enfermedades que

## Factor de riesgo

De acuerdo al Ministerio de Salud, El sobrepeso y la obesidad (malnutrición por exceso) se constituye como un factor de riesgo independiente para enfermedades crónicas, y además se asocia a estigmatización social, baja autoestima y desventajas económicas. Los adultos con obesidad tienen tasas más altas de enfermedad cardiovascular y de mortalidad por todas las causas. Hasta 66% de la diabetes tipo 2, 52 por ciento de colelitiasis, 29% de hipertensión y 22 por ciento de enfermedad cardiovascular pueden ser atribuidas a obesidad. Los costos económicos directos de la obesidad se estiman en 5% de los costos totales en atención médica, en países industrializados.

sean consecuencia de esta situación como diabetes o hipertensión arterial”.

**-Tras ser intervenido ¿El paciente puede volver a subir de peso?**

“En general, la cirugía es la herramienta más eficaz para bajar de peso en forma importante y para mantenerlo a largo plazo. Asimismo, para lograr beneficios de control de enfermedades asociadas y sobrevida”.

Estos beneficios serán mayores en la población que pueda mantener esa baja de peso en el tiempo por medio de buenos hábitos alimenticios o buen control de estos”.

**-Por último: ¿Qué tan avanzada está la cirugía bariátrica en Chile? Es lo mismo realizársela en una institución pública que privada...**

“Actualmente la operación que se efectúa en el país es comparable a la de Estados Unidos o Europa. Los recintos que se dedican a ella tienen médicos que están formados y capacitados en esto. Al mismo tiempo, existe un completo equipo disciplinario con nutricionistas, diabetólogos y sicólogos, entre otros, que son parte de la evaluación, seguimiento y acompañamiento del paciente para bajar de peso”.

No hay diferencia entre lo que se realiza en el sistema privado y público, los profesionales están muy bien entrenados. También existen buenos centros universitarios que ayudan en su formación”.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

# Profesionales recorren localidades rurales rehabilitando a la comunidad

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Son las 08:00 de la mañana y desde el Servicio de Salud Coquimbo una camioneta gris cargada de implementos e insumos médicos se prepara para salir hasta la comuna de Paihuano. A bordo, una kinesióloga, una terapeuta ocupacional y una fonoaudióloga dan inicio a una nueva jornada de trabajo. Se trata del equipo de Rehabilitación Rural, una iniciativa que busca justamente acercar los tratamientos de rehabilitación a personas que, debido a su situación de discapacidad y a su extrema ruralidad, se ven imposibilitadas de acercarse a los centros de salud para recibir este apoyo.

La primera parada es en la localidad de Pisco Elqui, lugar donde vive Cecilia, quien a sus 50 años, padece una Mielitis Transversal Cervical Aguda, enfermedad que de forma paulatina fue mermando el movimiento de sus extremidades superiores y una de sus piernas. "Me diagnosticaron el 23 de febrero de este año. Yo sentía bastante afectada mi movilidad, me sentía más pesada, había subido de peso, estaba como mal en general, pero como era tan paulatino en el tiempo, me fui acostumbrando y no era capaz de relacionar todo y decirle al reumatólogo", recuerda.

En ese tiempo, Cecilia ya se trataba regularmente por una artritis reumatoide, asociada a deformaciones en

**Su lema es llegar donde nadie más puede, y efectivamente es así. Arriba de una camioneta 4X4, tres profesionales del área de la salud recorren cada rincón entregando atención a pacientes con dependencia severa o transitoria, apoyando su proceso físico, pero también entregando importantes herramientas para que puedan tener una mejor calidad de vida.**



CEDIDA

El Programa de Rehabilitación Rural del Servicio de Salud Coquimbo tiene una base comunitaria que se vincula con toda la red de Atención Primaria de Salud.

las articulaciones de sus manos y rodillas, por lo que cuando en el mes de mayo fue derivada al programa producto de su nuevo diagnóstico, su condición era de dependencia severa. "Las niñas han sido un pilar fundamental para poder estar mejor,

pero no solo desde su sabiduría profesional, también como personas me han contenido mucho, han sido muy importantes y eso lo quiero recalcar, porque su calidad humana sobrepasa su calidad profesional. Y también es super importante el seguimiento, porque uno se siente segura de que van a venir y les voy a poder consultar dudas", señala.

Hoy, Cecilia ha avanzado en su rehabilitación y en su ánimo, tanto así, que esta ingeniera civil mecánica de la Universidad de La Serena ha estado capacitándose para encontrar un nuevo trabajo, situación que tiene muy contento a todo equipo, por lo que realizan con ella diversos ejercicios físicos para trabajar su postura y el

control de la musculatura. Además, de tomarle medidas para fabricar una nueva ótesis de mano que ayude a evitar deformidades en sus extremidades superiores, facilitando así actividades de la vida diaria.

"El objetivo es que, independiente sus limitaciones, pueda tener la mayor autonomía posible, porque las personas que visitamos no siempre tienen un cuidador permanente entonces tienen que ser autovalentes en esos horarios donde no tienen a alguien que los apoye", explica Angélica Ramírez, terapeuta ocupacional del programa.

Solo en recorridos domiciliarios, el equipo de Rehabilitación Rural del Servicio de Salud Coquimbo visita a 36 pacientes en el mes, atendiéndolos por más de una hora e incluso más de una vez al mes. Entre los beneficiarios se encuentran personas de todas las edades, desde los nueve meses de edad, quienes viven en localidades alejadas como Horcón, Cochiguaz, Alcohuaz e incluso Huanta.

"Cada usuario tiene su plan y la idea es que se vayan cumpliendo los objetivos de la intervención conforme a lo que necesitan, con eso determinamos el número de sesiones y realizamos un control de alta para una evaluación final. Sin embargo, en caso de ser necesario, pueden ir nuevamente a su CESFAM y pedir una derivación hacia nuestro equipo", explica Vanessa Castro, kinesióloga del programa.

"No basta solo con rehabilitar el cuadro clínico, buscamos que puedan desenvolverse dentro de su comunidad"

Otra de las pacientes que ingresó al Programa de Rehabilitación Rural hace dos años es Javiera Olivares. Ella vive en la localidad de Rivadavia, en la comuna de Vicuña, y padece distrofia muscular de Duchenne, una enfermedad que a sus 25 años la mantiene en situación de discapacidad severa sin poder salir de su cama.

"En esta visita hicimos una evalua-

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Itaú Corpbanca S.A./Abbott**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1426-2020, el 21 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°224 del 2º piso, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°42, ambos del EDIFICIO CONDOMINIO PASEO PEÑUELAS, que tiene su acceso principal por AVENIDA PACÍFICO N°5208, La Serena.-; inscrito a fojas 2460 N°1793 del año 2016 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.381**, que equivalen al día 21 de octubre de 2022, a la suma de **\$82.145.666.-**. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 01 de diciembre de 2022.

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
**SECRETARIO SUBROGANTE.**

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

ción de su alimentación, ya que puede ingerir solo consistencias líquidas y semisólidas, y realizamos ejercicios de musculatura y estrategias compensatorias para apoyar su deglución. Siempre le entregamos las indicaciones al usuario y también a su cuidador principal, que en este caso es su mamá, y como Javiera además sentía molestias en su garganta, que puede ser debido a una secreción parada o alimento, hicimos vibración de la cuerda vocal para aliviarla y dejamos algunas indicaciones y ejercicios deglutorios, ya que sabemos que su enfermedad es neurodegenerativa", explica la fonoaudióloga, Paula Pizarro.

Pero las visitas no solo se enmarcan en la salud física, sino que también incluyen un importante componente social, que en el caso de Javiera consistió en apoyarla en su emprendimiento de artesanías "@Ideas\_Javiera", ayudando a que aprendiera herramientas digitales para llegar a un público masivo con la venta de sus aritos, pulseras y llaveros trabajados en resina.

"Un enfoque de la rehabilitación es lograr la participación de las personas en la comunidad. Para nosotros no basta solo rehabilitar el síntoma o el cuadro clínico, sino que la persona se pueda desenvolver dentro de su comunidad, ya sea dentro de su familia, en lo laboral, en el colegio



CEDIDA

Solo en recorridos domiciliarios, el equipo de Rehabilitación Rural del Servicio de Salud Coquimbo visita a 36 pacientes en el mes.

o en organizaciones sociales, que puedan cumplir algún rol. Eso es lo que más nos importa, que la inclusión permita que estas personas se desempeñen en la comunidad y puedan así disminuir las brechas de acceso, sobre todo en la participación", añade Vanessa Castro.

#### ACTIVIDADES GRUPALES CON PACIENTES Y FAMILIARES

Schirley Báez vive en el sector de Polla Alta, en El Molle, y a los 37 años

fue diagnosticada con Enfermedad de Parkinson. Hace dos años que ingresó al Programa de Rehabilitación Rural y desde esa fecha que recibe estas visitas en su hogar. "Las chiquillas son alegres, siempre tienen buena disposición", comenta agradecida, mientras las espera con unos ricos panqueques preparados por ella misma, minutos antes de la llegada del equipo.

Debido al Parkinson, el equipo explica que Shirley está con bastante sintomatología asociada a movimientos

involuntarios en las extremidades superiores. Sin embargo, hace unas semanas organizaron una actividad cultural donde se reunieron más de 45 personas, entre pacientes y familiares, una entretenida instancia a la que también asistió Shirley, a pesar de sus primeras dudas. "Nunca había participado, estaba limitándome porque siempre tengo que andar acompañada, pero como andaba malita para caminar, me ofrecieron una silla de ruedas y pude ir a todos lados. Fuimos al museo, al Jardín Japonés y almorcizar a Coquimbo en el sector de Guayacán, inos sacamos hertas fotos!", relata.

El Programa de Rehabilitación Rural del Servicio de Salud Coquimbo tiene una base comunitaria que se vincula con toda la red de Atención Primaria de Salud, en articulación con los hospitales, con el objetivo de brindar atención a todas las usuarias y usuarios que viven en ruralidad extrema. Es que el lema del programa es justamente ese, llegar donde nadie más puede, por lo que arriba de una camioneta 4x4, estas profesionales continuarán entregando más que una atención médica a los pacientes, brindarán compañía, escucha y ayuda social en todo el territorio, contribuyendo así a una verdadera inclusión de quienes viven en situación de discapacidad.

**Las clases fueron gratuitas y responden a uno de los proyectos emblemáticos de Santo Tomás en su área de IP y CFT.**



## Con ceremonia de certificación Santo Tomás La Serena culminó la VI versión de las Academias para el Adulto Mayor

En el auditorio de sede Libertad se realizó la ceremonia de cierre de la VI versión de los talleres para el adulto mayor denominado "Gestor Transversal del Conocimiento", el cual durante el mes de noviembre benefició a 60 personas de la tercera edad con clases que se desarrollaron en las sedes Libertad y 5 Norte de Santo Tomás La Serena, además del espacio Caseaux y el Centro Demostrativo Agrícola.

Acompañado de 8 carreras pertenecientes al Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica de la institución de educación Superior, se realizó el evento que permitió generar un aprendizaje práctico a decenas de estudiantes como detalló el rector de Santo Tomás La Serena, Ramiro Trucco. "Nosotros como institución de educación superior tenemos más de 30 carreras e instruimos a nuestros estudiantes en sus carreras, no solamente estando encerrados en las salas, sino también con trabajar con las personas que requieren diversas materias y es por

eso que nuestra institución que tiene más de 5600 alumnos genera un gran esfuerzo para lograr este apreciado trabajo que nos ayuda a formar profesionales".

Dentro de los adultos mayores que participaron en la actividad se encuentra Luis Gonzales, quien agradeció el espacio de aprendizaje brindado por la institución, "con mucho cariño y afecto agradecemos lo que nos han brindado acá porque ha sido maravilloso, para mí esto es un sueño que siempre he perseverado y llegando a los 80 lo he logrado gracias a ustedes".

Palabras que se sumaron a las de Abigail Ogalde, estudiante de técnico en administración, quien destacó la disposición de los participantes. "Agradecer a los adultos mayores que participaron en la actividad porque son el motivo por el cual se realizó la actividad y fue enriquecedor para ellos como para nosotros, por lo que también agradecemos a nuestros profesores y Vinculación con el Medio por la

oportunidad".

Finalmente, María Angélica Cepeda, docente de Diseño, que fue una de las carreras participantes destacó que "la experiencia que tuvimos al involucrar a los alumnos en estas áreas fue muy gratificante, en donde pudimos plasmar estos conceptos que se le enseñan a los alumnos, por lo que felicito a los que participaron en esta actividad de plasmar de manera conceptual sus sentimientos a través de la pintura".

Las carreras a cargo de las academias fueron Psicopedagogía, Técnico en Trabajo Social, Ingeniería en Química, Diseño Gráfico, Técnico en Administración, Técnico Jurídico, Técnico Agrícola y Técnico en Deporte, los cuales durante tres semanas repartieron sus actividades en jornadas de mañana y tarde para acompañar a los asistentes en las clases didácticas

UF 04.12.22: \$ 34.834,95 | DÓLAR COMPRADOR: \$880,70 | DÓLAR VENDEDOR: \$881,00 | IPC OCTUBRE: 0,5% | IPSA:+0,30% | Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.290,76 puntos. Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,43% y cerró en 28.411,68 puntos.

CONGRESO APROBÓ LEY CORTA

# Flexibilizan ley de Servicios Sanitarios Rurales y dirigentes piden mejorar legislación

**El parlamento aprobó una modificación que prorroga la puesta en marcha de la Ley 20.998 que regula estos servicios (ex APR) con la finalidad de ajustar sus requisitos y plazos de implementación. Desde los comités de Agua Potable Rural señalan que dicho ajuste era necesario pues la norma como estaba, resultaba inaplicable.**



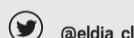
“

**Estoy contento con el espíritu de la prorrogación y que se consideren los puntos de vista de las personas que trabajan y utilizan el agua en el mundo rural. Pero es necesario una mayor presencia del Estado en este ámbito para afrontar estos problemas”**

**LUIS ALFARO**

PRESIDENTE ASOCIACIÓN GREMIAL DE APR DE LIMARÍ

Christian Armaza / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

Esta semana, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de Ley Corta que modifica la Ley N°20.998 que regula los Servicios Sanitarios Rurales

Más de 200 comités de Agua Potable Rural de la Región de Coquimbo esperan poder acogerse progresivamente a las disposiciones de la Ley 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales.

EL DIA

(también conocidos como APR), flexibilizando su implementación en los 2.340 comités y cooperativas de APR que existen en todo el país y que beneficia a más de 2 millones de personas del ámbito rural.

De esta forma el proyecto cumplió su última etapa en la tramitación legislativa para convertirse en ley.

En la Región de Coquimbo, la iniciativa involucra a más de 200 comités de Agua Potable Rural, los

cuales han debido sortear una serie de inconvenientes para acogerse a la legislación, entre ellos, la crisis sanitaria.

En líneas generales, el proyecto aprobado en el Congreso, contem-

## EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1082-2022**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERNANDEZ SUAREZ, RAUL SEGUNDO**”, se rematará el próximo **20** de diciembre del 2022, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO “602 A”, 6° PISO, BODEGA “70 A”, DE LA PLANTA 2° PISO, AMBOS DEL EDIFICIO “A”, y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 25, CONDOMINIO EDIFICIO ALTO SERENA III, CALLE CRUZ DEL MOLINO N° 325, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas **7.562, N° 5.260**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.018**; por el mínimo de **\$72.821.850.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veintidós.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

## REMASTE JUDICIAL

En causa BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con **“ANGELO ALFREDO MONJE CARRASCO, Rol C -1665-2020”** se rematará el 20 de diciembre de 2022 a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, Pasaje Carlos Campusano N 1692, que corresponde al sitio N° 3 de la Manzana C, del conjunto habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente III, I Etapa; inscrito a fojas 2647 N° 1393 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimum posturas **\$50.726.866.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha diez de noviembre de dos mil veintidós.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO PJUD

## AVISO DE REMATE

El **2º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **19 de diciembre de 2022, a las 12:00 hrs.**, el Departamento N° 405, segundo piso, Edificio Milán, uso y goce del estacionamiento N° 30, ambos del “Condominio Costa Milano”, ubicado en calle Raúl Torres Orellana N° 630, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 949, N° 557 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2014. Rol de avalúo N° 2058-41, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$44.997.740.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.499.774.-** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con ALVAREZ Y OTRO”, Rol C-714-2016,** del tribunal citado.

**ISABEL CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIA SUBROGANTE

pla la modificación de plazos y la flexibilización de los requisitos para la inscripción en el Registro de Operadores, aumentando en dos años el plazo de inscripción a contar del 20 de noviembre de 2022.

En efecto, desde nivel central, el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, expresó que este es un proyecto "que ha surgido por las agrupaciones de agua potable rural. Las 2 mil agrupaciones de agotable requerían más plazo para poder implementar la ley de Servicios Sanitarios Rurales, requerían más tiempo, para que como Ministerio, pudiéramos acompañarlos en el proceso, requerían mayores herramientas para poder hacer mejor su trabajo".

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, junto con destacar la flexibilización del proceso de implementación de la ley, destacó que ello, por ejemplo, "facilita la labor de nuestra Dirección de Obras Hidráulicas, en torno a la capacitación y a la preparación de todos los comités para comenzar a aplicar esta ley"

**(La flexibilización) facilita la labor de nuestra Dirección de Obras Hidráulicas, en torno a la capacitación y a la preparación de todos los comités para comenzar a aplicar esta ley"**

**JAVIER SANDOVAL**  
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

**Las 2 mil agrupaciones de agotable requerían más plazo para poder implementar la ley de Servicios Sanitarios Rurales, requerían más tiempo, para que como Ministerio, pudiéramos acompañarlos en el proceso"**

**JUAN CARLOS GARCÍA**  
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

# 200

**Comités de Agua Potable Rural en la Región de Coquimbo se verán beneficiados con la aprobación de la Ley Corta.**

que en esto, no es solamente un tema de que los APR no estaban listos para acogerse a la ley, sino que habían una cantidad de elementos que no hacía favorable poner en aplicación la ley", indica Alfaro.

Y es que si bien, reconoce que la Ley 20.998 tiene "cosas muy buenas", los problemas hacen relación por ejemplo, con algunas exigencias, capacitaciones, las multas, y otras exigencias que a juicio de Alfaro, "son cosas que se deben revisar".

Por ello, para el presidente de la agrupación de APR del Limarí, la prórroga que propone la Ley Corta "nos va a permitir y hacer entender a la autoridad de que tenemos que trabajar en conjunto, pues somos nosotros, los dirigentes, los que

estamos en terreno. Por eso, estoy contento con el espíritu de la prorrogación y que se consideren los puntos de vista de las personas que trabajan y utilizan el agua en el mundo rural. Pero es necesario una mayor presencia del Estado en este ámbito para afrontar estos problemas".

## OTRAS DISPOSICIONES

Entre otros aspectos que se establecen tras la aprobación de la Ley Corta, se destaca que la primera fijación tarifaria se realizará en proporción a la clasificación por segmentos: para los segmentos mayor (601 o más arranques) y mediano (301 a 600 arranques) a partir del 20 de noviembre de 2024, para el segmento menor entre 150 y 300 arranques, desde el año 2027, y para aquel segmento menor a 150, desde 2029.

En materia de capacitación y acompañamiento en tanto, se establece

la obligación de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales del Ministerio de Obras Públicas de capacitar y acompañar a los comités y cooperativas en el proceso de implementación de la Ley. En el mismo sentido, se contemplan capacitaciones por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Respecto a la aprobación de proyectos de agua potable y saneamiento que realizan otras instituciones del Estado, se extiende el plazo para que la Subdirección de Servicios Sanitarios realice la aprobación de estos proyectos, a partir de noviembre del año 2023.

En cuanto a los Consejos Consultivos, se incorpora una prórroga que aumenta el plazo para la realización de las elecciones del Consejo Consultivo Nacional, de manera que el llamado se realice a más tardar el año 2024. En el caso de los Consejos Consultivos Regionales, se deberán efectuar los llamados para las elecciones a más tardar el año 2023.

Otro punto que generaba discusión –el inicio de la actividad fiscalizadora de la Superintendencia de Servicios Sanitarios a los APR – se prorroga, en primera instancia, para el segmento mayor a partir del 20 de noviembre de 2024, el segmento mediano a partir del 20 de noviembre de 2025 y para el segmento menor a partir del 20 de noviembre de 2027.

Cabe señalar que con la entrada en vigencia de estas modificaciones legales, la Dirección de Obras Hidráulicas se encuentra trabajando en la constitución y funcionamiento de una mesa nacional y mesas regionales –incluyendo la participación de dirigentes– con el objeto de revisar en conjunto, los instructivos, manuales, reglamento y ley, y proponer las modificaciones necesarias que permitan un buen funcionamiento del sector.

## Siemens requiere profesionales del rubro minero, para proyecto de mantenimiento en Iquique.

- Jefes de área mecánicos, eléctricos, Lubricación, eléctrico & instrumental
- Jefes de turno mecánicos, eléctricos, Lubricación, eléctrico & instrumental
- Técnico Mecánico Operador Puente grúa
- Técnico Mecánico Rigger
- Técnico Mecánico con experiencia Concentradora / FRAM
- Técnico mecánico soldador calificación 4G y 6G
- Técnico eléctrico, instrumentistas con curso normativo eléctrico
- Operadores de equipos (camiones plumas, grúa horquilla y alza hombre)
- Pañolero
- Expeditor

### Requisitos mínimos:

- Disponibilidad de trabajo por turnos (7x7, 8x6, 4x3 y 4x4 rotativos día y noche)
- Salud compatible con altura geográfica
- Experiencia en minería de al menos 2 años, indispensable experiencia en mantenimiento
- No se revisarán currículums que no indiquen en el asunto el nombre del cargo al cual postula

Dirigir Cvs a correo:

Postulaciones.siemens@gmail.com • ana.ojeda\_gonzalez@siemens.com

## COLEGIO SALESIANOS LA SERENA, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR

## ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA

Para capacitación de docentes y asistentes de la educación, en la siguiente materia:

## ESTRATEGIAS PARA RESTABLECER LA DISCIPLINA Y SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

Solicitar Bases hasta 16 de diciembre 2022 al correo:

**COLEGIO@SALESIANOSLASERENA.CL**

## Alta Dirección Pública Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

## Director/a Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 19 de diciembre 2022

Informate y postula  
[www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl)



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando aquí ▶

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@ GMAIL.COM**

### ARIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 6,42 UF Sup 20 m<sup>2</sup>, hasta 8,2 UF Sup. 23m<sup>2</sup>, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m<sup>2</sup>10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m<sup>2</sup>10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m<sup>2</sup>12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m<sup>2</sup>

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m<sup>2</sup>

BODEGA (Sector La Florida)

14 UF Avda. Panorámica N° 4401-A, La Serena, baño exterior. Sup. bodega 106m<sup>2</sup>.

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Córdóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m<sup>2</sup>

### LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m<sup>2</sup>

### OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m<sup>2</sup>, terreno 866m<sup>2</sup>.

### VENTAS OFICINAS

Córdóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2,970 UF Oficina N°301. Sup. 55,40m<sup>2</sup>3,425 UF Oficina N°302. Sup. 85,40m<sup>2</sup>26,670 UF Córdóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m<sup>2</sup>29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m<sup>2</sup>, terreno 866m<sup>2</sup>.23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m<sup>2</sup>, terreno 900m<sup>2</sup>

### CASA

4.700 UF Pasaje Mis Recuerdos Casa 15B, 3 habitaciones, 1 baño. Sup. Construcción 80m<sup>2</sup>, terreno 248m<sup>2</sup>

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m<sup>2</sup>6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m<sup>2</sup>

### TERRENOS

8.335 UF, El Escorial, Casa comercial con 5 oficinas, Sup. terreno 5.927m<sup>2</sup>10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m<sup>2</sup>, terreno 5.000m<sup>2</sup>

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

### MR PROPIEDADES

997112460 - 986898833

WWW.MRPROPIEDADES.CL

### VENTAS

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m<sup>2</sup>, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa cerca Hospital de Vicuña, 3 dormitorios, ampliada, sólida, \$55.000.000.

Parcela Km 15, Valle Elqui, 5.080 m<sup>2</sup>, agua, luz, cercada, \$55.000.000.Parcelas Saturno, Km 17, Valle Elqui, 5.000 m<sup>2</sup>, cerca Ruta 41, planas, agua, riego, \$95.000.000.Terreno El Milagro, 12.200 m<sup>2</sup>, UF 2 por m<sup>2</sup>, acepta oferta.Terreno 2.024 m<sup>2</sup>, con 2 casas, Larraín Alcalde cerca Hospital y Universidad, especial inmobiliaria, UF 49.420.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Sector Villa El Parque, 3 dormitorios, 2 baños, garaje techado, reja antejardín, \$380.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Sector Puertas del Mar, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, entrada de vehículo techado, protecciones, reja antejardín, \$500.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Casa nueva, amoblada, 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Altos de Monardez, ideal profesionales o matrimonio. Reales interesados F: +56942833622

Necesito casa para arrendar en sectores: El Milagro, Pampa Baja o La Florida, ofertas al WhatsApp F: +56991642268

3 dormitorios, entrada de vehículos, independiente, sector Alfalfares. F: 999014341

Copiapó: Arrienda casas amobladas a empresas, 2d y 6d, centro. F: 991644403

Casa San Joaquín, 2 dormitorios, 1 suite, 2 baños, La Serena. F: 963412331 - 958544714

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$480.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, bodega, sólido. F: 99383 9155

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, lavadora, secadora, wifi, profesional solo. F: 993839155

Copiapó: Arriendo departamentos amoblados a empresas, 3d, 2b, pleno centro. F: 991644403

### ARRIENDO - LOCAL

\$330.000. Arriendo oficina, semi amoblada, con baño privado, cuarto piso, con ascensor, Edificio La Serena Centro, calle Los Carrera N° 401, sin estacionamiento, gastos comunes incluidos. F: +56992299241

### ARRIENDO - PIEZA

Entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$130.000. F: 937292754

### VENDO - CASA

Casa, \$150.000.000, sector

Mall Coquimbo, 4d, 2b, 156 m<sup>2</sup> construidos. Recibe arriendo, \$500.000 mensuales. F: 9836564176.000 UF, casa sólida, cerca Hospital, 3d, 2b, uno suite, living, cocina, comedor, sitio 1.080 m<sup>2</sup>, derechos agua, reja, su dueña. F: 93366549

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. F: +56964689899

Casa sector Cisternas Sur, 3d, 2b, \$135.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, 3d, 2b, patio, lavadero, 1 bodega, entrada de vehículo techada, sector Sindempart, \$100.000.000. F: 950030193

Coquimbo: Casa 2 pisos en Punta Mira Norte, 6 dormitorios, 2 baños, 156 m<sup>2</sup> construido, patio inmenso y pavimentado para vehículos, impecable, solo efectivo, \$83.000.000. F: 995466308

### VENDO - DEPARTAMENTO

\$110.000.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, bodega, sólido. F: 993839155

### VENDO - LOCAL

Oficina calle Domeyko, con baño privado, \$250.000. F: 950030193

### VENDO - TERRENO

Vende dueño, terreno 5.000 m<sup>2</sup>, sector El Almendral, Km 40, cierre perimetral, lado río, derecho agua. Llamar solo interesados al F: +56991594803

### VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 Xline 1.6 2008 transferible. F: 992259736

Jac J3 Cross 2014 65.000 Kms, único dueño, excelente estado, por renovación. Recibo ofertas. F: 977448417

Hyundai Accent 2008 petroleo, fue colectivo, 2 dueños, a toda prueba, papeles al día, \$3.500.000. F: +56964926257

### VENDO - CASIONETA

Chevrolet Cruze LS 2012 Color gris, con detalles, automático, \$3.000.000, conversable, para

más información WhatsApp F: +56953716782

Colectivo Hyundai Accent, 2018, completos, \$21.000.000 o derecho en \$15.000.000. F: 995409031

Taxi, 2007, Samsung SM3, \$16.500.000, precio conversable, un solo dueño, siempre bien mantención, 400.000 Km, patente antigua. F: 946760775

Chevrolet Spin, 2019, \$10.600.000, prime full, 30.000 Km, 1.8, automático, plateado, 3 corridas de asiento impecable, \$10.600.000. F: 995466308

Subaru Legacy, 2006, automático, full equipo, climatizador, station wagon, excelente estado, al día, 2.0 cc, bencinero, \$5.500.000. F: 985113344

Hyundai Tucson 2.0, 2006, buen estado, bencina, manual, neumáticos, tapiz, \$6.500.000. Fono F: 982820342, Ricardo

**Radio Taxi Ejecutivo, Toyota Yaris, 2018, nunca chocado, \$16.000.000. Tratar fono F: 995051000**

Hyundai Accent RB GL 1.6, 2018 taxi básico, único dueño, en perfectas condiciones, \$24.000.000. F: +56994546000

Nissan New-Versa 2020, automático, gasolina, 1,6 cc. full, llantas, blanco, al día 38 mil km. valor \$13.000.000, F: +56961563066

Kia Rio 5, 2017, platinado, mecánico, 77.000 Km, impecable, caja sexta, \$9.500.000. F: 995466308

Toyota 3.0 2004 Petrolera, volcada, \$1.200.000. F: 984180899

Foton Midi T3 Cargo Box 2021 17.000 Km., sólo uso familiar, \$9.100.000 conversable. WhatsApp F: +56995945368

Ford Ranger 2013 3.2, 4x4, XLT, gris, \$13.500.000, conversable. F: +56968432848

Great Wall, Wingle 5, año 2020, gasolina, full equipo, papeles al día, \$11.200.000. F: 990575392

### VENDO - TODO TERRENO

Jeep Gran Vitara, GLX Sport, 4x4, color verde, 1.6, mecánico, año 2008, documentación vigente, muy buen estado,

no Ilipiado, \$7.200.000. F: +56992299241

### REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Profesor (a) de Arte, Historia y Lenguaje. Enviar currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Colegio sector Centro La Serena, necesita para planta 2023 Docentes todas las asignaturas, encargada convivencia escolar, inspector de patio y auxiliar de aseo. Enviar antecedentes con referencias laborales a: F: seleccionpersonalrrhh84@gmail.com

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Contador auditor, asesoras contables, auditoría estados financieros, experiencia mínima 5 años. Manejo Software contable, excel avanzado, legislación tributaria y laboral. Currículum con pretensiones de renta: F: secretaria.chirino@gmail.com

Necesitas trabajar Parque La Foresta te espera, envía tu currículum a: marcia.caverro@gmail.com, sueldo base, comisión, premios, Marcia Caverro F: .

Empresa Automotriz necesita Ejecutivo de Ventas en repuestos para el transporte. Experiencia mínima 3 años, licencia de conducir, cartera de clientes. Enviar Currículum a: F: contratacioneslaserena@gmail.com

**Se necesita año 2023: Educadora Diferencial TEL, 26 horas, con experiencia, Escuela Especial de Lenguaje Alto de Miramar, Parte Alta, Coquimbo. Antecedentes: corpeducperspectiva@gmail.com F: 993274995**

Se requiere contratar Auxiliar de Aseo. Enviar Currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Necesito Chofer con licencia Clase A4, para camión aljibes, buen sueldo, más comisiones. Fonos F: 984542341 - 998226684

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesores Diferenciales D.I. 30 horas, con experiencia en TEA y D.M. Psicólogo (a) reemplazo PIE. Psicólogo (a) para convivencia escolar. Inspector (a) General con experiencia. Personal de servicios menores. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantención varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se necesita Mecánico con experiencia en maquinaria pesada. Para más información contactarse al siguiente correo: post.mecanicocomp@gmail.com o al siguiente número de teléfono F: +56998760938

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

#### VENDO

Por cierre Café Restaurant vendo patente alcoholes Clase C1, cocina con horno eléctrico, viscooler. F: +56985113344

Vendo lavadora redonda, motor nuevo, \$30.000. F: 997613715

**\*\*\* Oferta \*\*\*, cabaña de 36 metros, kit económico, 2 piezas, 1 baño, living comedor, cocina, a solo \$2.000.000. F: 988397380**

#### SERVICIOS

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

**\*\*\* Complejo Turístico \*\*\*, cabañas, piscina, tinajas, tirolesa, tobogan, salón terraza para eventos, colegios, empresas, clubs deportivos, sector Ripamonti Pan de Azúcar. F: +56988397380**

Se ofrece para realizar asesorías prevención de riesgos, part-time; Ingeniero Prev y M.A., con experiencia. Llamar al 989327624; F: email gueza39@gmail.com

Se realizan trabajos de cerámica, carpintería, albañería y ampliaciones. F: 963482773

Calefón de todo tipo, mantenciones, reparaciones, gasfitería

integral, técnico autorizado. Fono F: +56964804305

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

**Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-512256872**

Construcción de piscinas, \$7.000.000, 8x4, trabajo terminado. F: 994164351

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros) F: 975912722

iLimpie su informe comercial! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. Consulta gratuita! Estacionamiento Gratis! 512638175 - F: 512406311 - 996341574

#### TURISMO

**Tour Farycam invita vacaciones inolvidables: 05/01/2023, 11 días, La Serena carretera Austral hasta Hornopirén. 19/01/2023, 15 días, La Serena Cataratas del Iguazú, Brasil, Paraguay, Argentina. 12/02/2023, 11 días, La Serena Chiloé hasta Castro. Juanita Campusano, F: 997261329**

#### VARIOS

Busco dama como pareja a futuro de 55 a 58 años, persona con buenos principios. F: 997613715

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonimoschile.cl

#### SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 990051416

Serena centro, lindas y amorosas. F: 935055914

**Agencias casa Victoria lo mejor para ti 5 chicas. F: 936362607**

Morena, ardiente, besitos. F: 954383123

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquinas. F: 934627175

Lola pechugona, culoncita, cariñosa con pieza y voy domicilio. F: 941302417

**\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

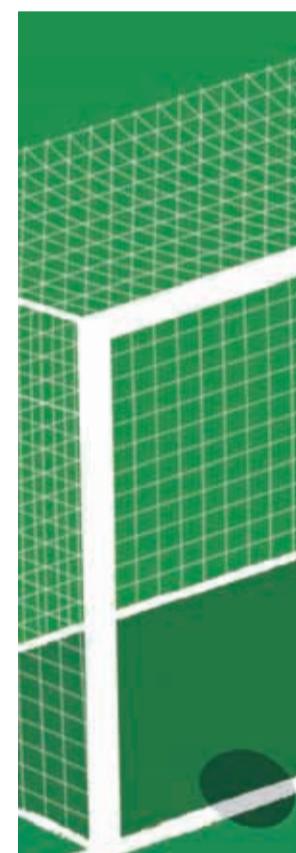
**\*\*\* Estupendas lolitas \*\*\*, 24 horas, domicilios, tríos, despedidas, lo mejor de Serena, sólo para exigentes. F: +56993256388**

**Lolita, 19 añitos, bonita, cariñosa, hermoso cuerpo. F: 989824755**

**\$10.000, rica colombiana, delgada, hermoso cuerpo, besos reales, descomplicada, centro. F: 920038266**

#### MAYORES REQUIEREN

**\*\*\* Arriendo cabañas diarias \*\*\*, sector casino para escorts, sólo ABC1. F: +56988397380**



**DÍA A DÍA DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.**

**el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2021 |**

**Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)**

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

**Nissan V16 2010 full equipo llantas de alre muy buenas condiciones interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522**

**VENDO - VEHICULOS**

**Nissan Navara 4x4 168.000 Km. al dia, año 2010, interior cuero, \$1.000.000, F: 9123 4522**

**VENDO - VEHICULOS**

**Nissan Navara 4x4 168.000 Km. al dia, año 2010, interior cuero, \$1.000.000, F: 9123 4522**

**COMPRO - AUTOMÓVIL**

**Jeep Wrangler Rubicon 200 excelente estado, papeles \$10.000.000, sólo interesados F: 9542 4321**

**COMPRO - VEHICULOS**

**Dueño vende su Jeep Ford, modelo Eddie Bauer 4x4, año 2010, interior cuero, tres corridas de asiento, los papeles al dia, \$8.800.000, F: +5691234 5678**

**COMPRO - VEHICULOS**

**Otros vende tu auto, nosotros lo compramos marca año 2015, contactanos: F: 97891234**

**COMPRO - VEHICULOS**

**Buenos y malos. F: 97891234**



La perfecta combinación entre **espacio y armonía**

Somos expertos en el diseño y fabricación de productos y aplicaciones de cierres de terrazas, ventanas y puertas de PVC, Termopaneles y renovación de ventanales. ALUMCE da prioridad a la innovación constante en los materiales, productos y aplicaciones.



VENTANA DE PVC CLÁSICA

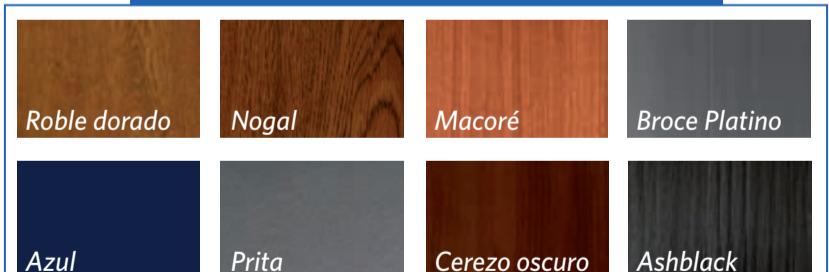


VENTANA DE PVC CLÁSICA

#### COLORES BÁSICOS(MX)



#### COLORES SOLEX(FX)



#### SALA DE VENTAS Y SHOW ROOM

**Dirección:** Ruta D-43 número 4815 Pan de azúcar, Coquimbo.

**Teléfono:** (51)2 232324

**E-mail:** alumce @gmail.com; oficinatecnica @alumce.cl

**www.alumce.cl**

CON TECNOLOGÍA



**deceuninck**

VENTANAS DE PVC

# Vida Salud

**NO NECESARIAMENTE DOS LITROS**

## ¿Cuánta agua beber al día?

**Los expertos señalan que la cantidad de agua adecuada está determinada por factores individuales y climáticos. Las embarazadas, deportistas y obreros, por ejemplo, suelen necesitar más líquido.**



Estudios indican que la cantidad de agua necesaria al día está relacionada con varios factores. No siempre son dos litros.

POR: EQUIPO EL DÍA

Un grupo de investigadores desmienten que el ser humano no necesite beber ocho vasos de agua al día (dos litros aproximadamente) de manera estándar, y asegura que el consumo diario de líquido está determinado por varios factores individuales de cada persona, afirma un estudio difundido por la revista Science.

Los científicos estudiaron a más de 5.600 personas, de diferentes edades, género y partes del mundo, que decían beber desde 1 hasta 10 litros de agua por día.

Los participantes recibieron 100 mililitros de "agua doblemente etiquetada" con deuterio, un isótopo de hidrógeno y Oxígeno-18, un isótopo de oxígeno, un bebestible que en pe-

queñas cantidades es seguro.

"Si se mide el ritmo al que una persona elimina esos isótopos estables a través de la orina en el transcurso de una semana, el isótopo de hidrógeno puede decirnos cuánta agua está reemplazando, y la eliminación del isótopo de oxígeno puede decirnos cuántas calorías está quemando", afirmó Dale Schoeller, coautor del estudio.

### NO HAY "UNA CANTIDAD ÚNICA" DE AGUA AL DÍA

Tras revisar sus resultados, los científicos llegaron a la conclusión de que la ingesta diaria de agua ideal varía según la edad, el género, el nivel de actividad física y el clima.

"El estudio actual indica claramente que no hay una cantidad única para las directrices sobre el agua potable,

y la sugerencia común de que deberíamos beber ocho vasos de agua de 8 onzas al día (~2 litros) no está respaldada por pruebas objetivas", aseguraron los investigadores.

En condiciones similares, un varón deportista de 20 años, con 70 kg y que vive al nivel del mar con un 50% de humedad y una temperatura de 10°C tendrá una renovación de agua de unos 3,2 litros al día.

Una mujer no atlética de la misma edad y en las mismas condiciones

tendrá una renovación de agua de unos 2,7 litros diarios, es decir, las damas necesitaban normalmente medio litro menos de agua que los varones.

### MOVIMIENTO Y EL CLIMA

De todas maneras, los investigadores recalcaron que la cantidad de energía usada al día, así como el peso corporal, el aumento de la humedad o de la temperatura, las mujeres embarazadas y el trabajo físico o atlético, son todos factores a tomar en cuenta a la hora de hidratarse.

Quienes bebían 10 litros de agua al día, por lo general, eran hombres expuestos a un clima cálido, que trabajaban activamente con su cuerpo, eran atletas o forrajeadores del Ecuador amazónico.

En tanto, las personas que llevan un estilo de vida sedentario en ambientes interiores con temperatura controlada necesitaban una renovación de agua menor que las personas que trabajan de forma física.

"La mejora de las guías es cada vez más importante debido al explosivo crecimiento de la población y al cambio climático al que se enfrenta actualmente el mundo, que afectará a la disponibilidad de agua para el consumo humano", concluyen los investigadores.

**Suscríbete a diario El Día por: \$90.000 ANUAL**

SOLICITA TU EJECUTIVA: +569 6310 2813

**elDía**  
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTURÍA EN LA REGIÓN



### PROMOCIÓN

APROVECHA ESTOS PRECIOS DIFERENTES

#### IMPLANTE DENTAL

1X \$600.000  
2X \$1.100.000  
3X \$1.500.000



**INCLUYE**  
 • Controles  
 • Cirugía  
 • Implante de titanio  
 • Corona de cerámica  
 • Laboratorio

Promoción válida desde el 1 al 31 de diciembre

Agenda en: +569 74397785 | www.clinicaoas.cl  
 ▶ OVALLE: Mall Open Plaza, local 2140, junto a Cinemark  
 ▶ COQUIMBO: Avda. Videla 348, local 11, 2do piso  
 ▶ LA SERENA: Balmaceda 3039, 2do piso, Stripcenter Balmaceda  
 ▶ COQUIMBO CENTRO: Almunate 1459, oficina 5  
 ▶ LA SERENA: Amunátegui 489, oficina 305, 3er piso  
 ▶ SANTIAGO: Avda Providencia 1208, Oficina 204

### Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
 (51) 2200 410

tus VARICES tienen SOLUCIÓN

**Dr. Javier Fernández Dodds**

CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

• TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs) • ISQUEMIA DE EXTREMIDADES  
 • ULCERAS VASCULARES • ECOTOMOGRAFIA DOPPLER  
 • ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

#### AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl





## Acontecimientos litúrgico-pastorales en diciembre

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

**L**a comunidad cristiana entra al último mes del año en pleno **tiempo de Adviento** -*adventus*, venida; en su forma completa *adventus Redemptoris*, viene el Redentor-. Viene el Hijo de Dios, para compartir con todos el amor de su Padre y el suyo, también su infinita bondad y misericordia. Este especial tiempo de gracia y bendición se inició el domingo 27 con las primeras vísperas -sábado 26 de noviembre- y finalizará la tarde del sábado 24 de diciembre, Dios mediante.

El pasado 8 de noviembre las comunidades dieron inicio al **Mes de María**, que concluirá el jueves 8 de diciembre con la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen santa. La novena comenzó el lunes 28 de noviembre.

En todas las celebraciones hacemos memoria agradecida de nuestra Madre, la Virgen María. El 8 de diciembre la celebramos con verdadero gozo en su **Inmaculada Concepción**. Desde pequeños en el seno de nuestras familias hemos aprendido de nuestras madres a saludarla evocando este misterio: "Ave María purísima, sin pecado concebida". Hacemos presente en este saludo que la "lleva de gracia" (Lc 1,28) fue redimida por Dios desde su concepción. En el corazón de la celebración de hoy diremos en el **Prefacio**: "Tú preservaste a la Virgen María de toda mancha del pecado original y la enriqueciste con la plenitud de tu gracia, preparándola para que fuera la Madre digna de tu Hijo y comienzo e imagen de la Iglesia, esposa de Cristo, llena de juventud y de limpia hermosura. Purísima debía ser la Virgen quien nos diera a tu Hijo, el Cordero inocente que quita el pecado del mundo. Purísima la que, para todos los hombres, es ahora abogada de gracia y modelo de santidad".

Siguiendo las semanas de Adviento que corresponden en diciembre -la segunda, tercera y cuarta- la comunidad cristiana prosigue en su preparación para la gran celebración de la Natividad de nuestro Señor. El mejor modo es hacer vida la Buena Noticia que trae, viviendo de ella y compartiéndola con las hermanas y hermanos de camino. No es fácil vivir la espiritualidad del **tiempo de Adviento**, por los numerosos ofrecimientos, ofertas y programas, de toda índole. Lo importante es que lo exterior, no aparte de lo que es esencial, la vida en Cristo y sus opciones por el Reino de su Padre.

El domingo 27 de noviembre, primero de Adviento, la comunidad cristiana convocó a vivir Navidad en espíritu solidario. La iniciativa tiene como finalidad compartir fraternalmente con aquellos que no tendrán lo requerido para la celebración de Nochebuena y Navidad. Anualmente se concreta la campaña Cajas Navideñas. Este año se escogió como lema: "**¡Esta Navidad, la solidaridad es mi estrella!**" La iniciativa, entre otras, puede ser una ayuda para preparar el Pesebre interior -el corazón- a la venida del Salvador, que esperamos con gozo y gran anhelo.

El sábado 24 por la tarde concluye el **tiempo de Adviento** y da paso al **tiempo de Navidad**, que se inicia con la misa de Nochebuena, prosigue con La Natividad del Señor el domingo 25, luego la octava de Navidad hasta el domingo 1 de enero de 2023 y comprende los demás días hasta la Fiesta del Bautismo del Señor.

Los textos bíblicos previstos para estas celebraciones, especialmente la santa Misa del domingo 25 de diciembre -cfr. Is 52, 7-10; Heb 1, 1-6 y Jn 1, 1-18- revelan este gran misterio de la fe y son guía segura para anunciar su verdad en tiempos complejos -de grandes cambios culturales- que difícilmente puede el hombre apartar lo que la sociedad consumista le hubiere adosado y entrar con asombro -como a la vez con humildad- para contemplar como Dios actúa en la historia.

Saludo a los amables lectores y a sus apreciadas familias deseándoles bendito tiempo de Adviento, que podamos vivirlo en profundidad, no obstante, las dificultades para ello. Anticipo a todos mi saludo de Navidad. Que las bendiciones de la presencia del Señor en medio nuestro acompañen su camino personal y familiar. La invitación es: Acercarnos sin temor al Pesebre de Belén, preparado en nuestros hogares, aquellos de los templos u oficinas. Admiremos el modo como Dios actúa en la historia de la salvación, enviándonos a Jesús su Hijo, el Salvador del mundo. En Él contemplemos a los pobres y desvalidos, a los afligidos y abandonados, a toda hermana o hermano sufriente, en el Cuerpo o en el Espíritu. El amor y la paz que nos trae el Niño de Belén estamos invitados a compartir con los demás.

ACUSADO DE CINCO DELITOS

# Fiscalía pide 25 años de cárcel contra líder mapuche Héctor Llaitul

Efe / Chile



@eldia\_cl

La Fiscalía Regional de La Araucanía solicitó 25 años de cárcel contra el líder radical mapuche Héctor Llaitul, en prisión preventiva desde el pasado agosto por presuntos delitos de robo de madera y violación de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Llaitul está acusado de cinco delitos, entre ellos incitación y apología a la violencia de la Ley de Seguridad del Estado, hurto simple, atentado contra la autoridad y usurpación.

"Por cada uno de los delitos atribuidos, el Ministerio Público ha solicitado una pena que, en cuanto a penas privativas de libertad, alcanza los 25 años", dijo el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido.

"También se han solicitado las multas correspondientes por los atentados en contra de la propiedad", agregó.

El líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), una agrupación indigenista que reivindica periódicamente ataques incendiarios contra latifundistas, fue detenido en agosto pasado en medio de un gran operativo policial en la ciudad de Cañete y actualmente detenido en Temuco, capital de La Araucanía.

**El líder de la CAM fue detenido en agosto pasado en medio de un gran operativo policial en la ciudad de Cañete y actualmente detenido en Temuco.**

Allí y otras zonas del sur existe desde hace décadas una disputa territorial entre el Estado, algunas comunidades mapuche y empresas forestales que explotan tierras consideradas ancestrales por los indígenas.

En ese contexto se producen periódicamente ataques incendiarios a maquinaria y predios y cortes de ruta y también tiroteos con víctimas mortales.

Desde mayo pasado, en la zona rige un estado de excepción constitucional, que permite el despliegue militar para ayudar a Carabineros (Policía militarizada) a controlar el orden público, incluyendo vigilancia en las principales carreteras.

La escalada de violencia en la zona es uno de los temas más complejos con el que tiene que lidiar la actual Administración encabezada por Gabriel Boric.

"La acusación se funda en la prue-



Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

EFE

ba reunida durante el tiempo de investigación que comprende más de 70 testigos, más de 20 peritos y más de 200 evidencias materiales, documentos y otros elementos de convicción que serán presentados

ante el tribunal", añadió el fiscal.

La investigación contra Llaitul se inició en 2021 tras una denuncia presentada por el Gobierno del expresidente Sebastián Piñera (2018-2022) y ampliada luego por el Gobierno actual.



## ADmisión 2023

COLEGIO SAN JOAQUÍN - LA SERENA

Bilingüe desde Playgroup a 4º Básico  
5º Básico bilingüe en Educación Matemática y Inglés intensivo de 5º Básico hasta IV Medio

Último concierto de orquesta 2022.  
Felicitaciones a nuestras alumnas destacadas de la orquesta que egresan de IV Medio

Cambridge English Qualifications

Consulta por vacantes disponibles:  
[admission@colegiosanjoaquin.cl](mailto:admission@colegiosanjoaquin.cl)  
+56 9 5363 7078  
[www.colegiosanjoaquinlas Serena.cl](http://www.colegiosanjoaquinlas Serena.cl)



**Colegio Domingo Santa María - La Serena**

## ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications



+56 9 6254 4831 / [admission@cdsmis.cl](mailto:admission@cdsmis.cl)  
Manuel Rodríguez #436, La Serena / [www.cds mis.cl](http://www.cds mis.cl)

## Por la boca muere el pez



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA

alguna vergüenza o humillación. Por desgracia, entre los hinchas existe un importante porcentaje al que le encanta referirse con descalificaciones a los aficionados de otros elencos, situación que se ha vuelto una tendencia cotidiana en las redes sociales.

La prudencia, desafortunadamente, brilla por su ausencia en el interior de estos individuos, que solo saben provocar y mostrarse altaneros, presumiendo de los méritos de su equipo.

### Hablar más de la cuenta termina siendo un error fatal para hinchas, jugadores, técnicos y la prensa deportiva.

Pero también esta realidad afecta a la prensa y a los mismos protagonistas del deporte.

Así, por ejemplo, le pasó recientemente a Argentina ante Arabia Saudita, cuando sectores del periodismo trasandino festinaban con que la única

motivación de los jugadores árabes, sería conseguir una camiseta de Lionel Messi. Sin embargo, después del partido, las caras largas se multiplicaron en el país vecino, que vio con incredulidad cómo su poderoso seleccionado terminó perdiendo ante la modesta selección asiática.

De igual modo, esta temporada, el atacante de Cobreloa David Escalante, advirtió en más de una ocasión que su equipo le ganaría la pulsea-

da por el ascenso a Primera División a Magallanes, cosa que finalmente no ocurrió, pues "La Academia" terminó consagrándose, tras 35 años de espera. Luego se encargó de remarcar que el segundo ascenso sería "naranja", lo que tampoco se hizo efectivo, tras la humillante caída de los loíños ante Copiapó, en la otrora fortaleza de Calama.

Ojo, entonces, porque, como dice el dicho, "Por la boca muere el pez".

## RENOVACIÓN

# Sigue en su casa: Joe Abrigo Navarro extiende vínculo con el Pirata por el 2023

**El zurdo, ha sido uno de los primeros en renovar en el cuadro aurinegro que comienza a estructurar la plantilla para la próxima temporada.**

Carlos Rivera V. / Coquimbo



@eldia\_cl

Coquimbo Unido se encuentra en la fase de renovación de los jugadores solicitados por el técnico Fernando Díaz, para enfrentar la temporada 2023 en la Primera División. En ese sentido, la primera noticia y buena para la hinchada en especial, fue el anuncio de la continuidad del capitán y goleador de la pasada campaña, Joe Abrigo, quien extendió su vínculo por la próxima temporada. El zurdo, quien se lesionó en agosto pasado, podría estar a disposición del cuerpo técnico



COQUIMBO UNIDO

Joe Abrigo extendió su vínculo con el conjunto Pirata. El zurdo, quien se recupera de su lesión, seguirá defendiendo el escudo del barbón.

aurinegro en marzo o abril próximo, en pleno desarrollo de la primera rueda de Campeonato Oficial.

El anuncio se hizo oficial a través de las redes sociales del elenco aurinegro, con una presentación que incluyó imágenes del futbolista en el túnel del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, donde ha vivido grandes emociones e imágenes a la usanza

del actual mundial de fútbol de Qatar con su imagen saliendo de un sobre que se estampa y pega en la página del club Pirata.

Abrigo Navarro nació el 22 de marzo de 1995, debutando profesionalmente en la caída de Magallanes por 4-1 ante Universidad Católica, llave válida por la Copa Chile de 2012.

Luego de tres años en el cuadro

albiceleste, se sumó a Coquimbo. Disputó 24 compromisos entre Primera B y Copa Chile, desde mediados de 2015 hasta fines del 2016, anotando 5 goles y jugando 1650 minutos.

En el inicio de 2017, Joe fichó por Audax Italiano. Tras su estadía de un año y medio en La Florida, llegó a Veracruz de México, volviendo al cuadro itálico a mediados de 2019.

En la temporada 2020 regresó al puerto, jugando un total de 41 partidos, alcanzando la histórica semifinal de Copa Sudamericana 2020, convirtiendo un total de 8 goles.

En el 2021 defiende a Unión Española y Ñublense, para regresar a su casa porteña este 2022, y a pesar de su lamentable lesión convirtió 13 goles en 23 partidos jugados entre el Campeonato Nacional y Copa Chile, sumando 2015 minutos en cancha.

Abrigo, ha continuado con su recuperación en conjunto con el área médica institucional desde el primer minuto hasta la fecha, teniendo al "10" aurinegro evolucionando positivamente y según las indicaciones de los profesionales que evalúan cada nueva fase de su rehabilitación.





Claudia Ramírez, Francesco Pomarolli, Gemma Albasini, Nicoletta Rizzoli, Consuelo Lizana y Verónica Delgado.

SUCESES GRÁFICOS

## Bazar de Navidad

El Centro de Padres The International School La Serena organizó un Bazar de Navidad con el fin de reunir fondos para su programa de Becas de Estudio. Durante dos días, varios emprendedores locales ofrecieron diferentes opciones de regalos navideños.



Claudia Soto, Marcela Geisse, Nicolás Stange, Verónica Miranda, Claudia Molina y Daniela López.



Daniela Muñoz, Miriam Rioseco, Paula Garrido, Claudia Alegria, Evelyn Olave y Angélica Prieto.



Isidora Alfaro Veas.



Isidora Vernengo, Florencia Vernengo, María Ignacia López, María Ignacia Vásquez y Jacinta. Mettifogo.



Macarena Vilches, Renee Maluenda, Rodrigo Venegas, Carla González y Carla Castillo.



Pamela Quiñones con sus hijos Nikos y Mijali Politis, junto a Viviana Lecaros y su hijo Said Duad.



Soledad León, Alejandra Marín, Tamam Zeran, Abigail Guicharrousse, Constanza Torres, Marcela Cataldo y Karen Herrera.



Susana Masman, Loreto Parada, Mariana Ponce y Marcela Henriquez, del Centro de Padres TISLS.

TORNEO MODALIDAD SCRAMBLE

# Masivo homenaje en Pan de Azúcar al profesor Camilo Contador



Lanas, Marambio y Castañeda, entregaron su tarjeta con 61 golpes, en uno de los mejores rendimientos de la jornada.



Angela Obrador, José Mettifogo y Angélica Retamal, no quisieron ausentarse del torneo homenaje al profesor Camilo Contador.

**Cabañas San Cipriano  
PISCO ELQUI**

*En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza*

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

**DÍA A DÍA DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
[www.diariodeldia.cl](http://www.diariodeldia.cl)

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

El docente, con 20 años ligado al golf, anuncio que dará un paso al costado en su función como Caddie Master. Jugadores de los clubes de la conurbación y del país se sumaron al torneo celebrado ayer en los greenes del club porteño.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Con una altísima concurrencia de jugadores y en lo personal, de amigos, se desarrolló ayer en el Club de Campo Pan de Azúcar, de Coquimbo, el Campeonato Modalidad Scramble Despedida al Profesor Camilo Contador. La jornada se desarrolló en el marco de vivencias y con tridentes de jugadores, damas y varones que quisieron hacerse presente en este certamen que marca lo que el profe Contador entregó como formador de golf tanto a ellos como a las nuevas generaciones.

En Gross el final fue con fallo fotográfico. El buen nivel de Víctor Hugo Castañeda, llevó a su equipo conformado por Francisco Marambio y Jorge Lanas, a entregar una tarjeta con 61 golpes, igualando con Javier Peón Veiga, José Elorza y Luis Román, quienes se quedaron con el primer lugar producto de una mejor segunda vuelta.

En Neto, la victoria fue para Enrique Valenzuela, Alejandro Mendoza y Hugo Miranda.

Terminado el torneo, en medio de la premiación, en un almuerzo, las miradas apuntaron a Camilo Contador, quien y muy emocionado, agradeció las muestras de afecto de quienes han formado parte de su vida en el golf en los 14 años que ha dedicado

en Pan de Azúcar, aunque su trabajo en el golf se expandió también al mineral de El Salvador, cuando se desempeñó en la empresa Codelco, jugando torneos en todo el país, de manera especial en la zona norte de Chile.

De acuerdo a lo expresado por el Caddie Master Contador a diario El Día, cambiará sus hábitos, ya que dejará de lado el trabajo en el club, aunque eso no significa que deje de lado completamente las clases, "quizás juegue torneos, aunque lo que tengo claro es que me dedicaré a viajar para compartir con mis hijos que están en Valdivia y en Argentina".

Para el gerente del Club de Campo Pan de Azúcar, Arturo Olivares, fue una jornada de emociones, de reconocimientos y mucha alegría, "realmente estamos contentos como club junto a los socios y golfistas del país, en haber homenajeado a nuestro profesor y amigo en retiro Camilo Contador", recalcó.

## RESULTADOS

### Gross

1º Javier Peón Veiga, José Elorza y Luis Román  
2º Víctor Castañeda, Francisco Marambio y Jorge Lanas.

### Neto

1º Enrique Valenzuela, Alejandro Mendoza, Hugo Miranda.  
2º Billy Contador, Henry Marín, Alan Burns.

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE  
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS  
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados  
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,  
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**



Segundo lugar en damas y un tercer lugar por equipo en varones, logró Vicuña en el Campeonato Nacional de Menores, Futuros Talentos II.

Carlos Rivera V. / Vicuña



La comuna de Vicuña es cuna de la poetisa Gabriela Mistral y también de grandes talentos en la Halterofilia, disciplina que sigue destacando en el plano nacional, permitiendo que sus jóvenes deportistas alcancen hoy una tremenda proyección.

Razón de orgullo y satisfacción de sus docentes, entrenadores, como también de su alcalde Rafael Vera, quien ha permitido que este deporte abra sus puertas en cuatro establecimientos educacionales, entendiendo que la elaboración del plan de desarrollo comenzó hace un par de temporadas bajo el alero del entrenador y profesor Rodrigo Callejas, quien trabaja a la par con un equipo multidisciplinario de profesionales.

Acaban de retornar con un segundo lugar por equipos damas y una tercera posición en el medallero de los varones, del Campeonato Nacional de Menores Futuros Talentos II, un resultado que pudo ser simplemente mejor, de haber podido viajar con una mayor delegación desde la comuna elquina, lo que en muchos casos se ve imposibilitado por el tema económico.

De hecho y por segunda vez, la deportista Emilia Araos, se llevó la mejor marca sinclair del torneo, la primera vez fue en el Nacional de Menores de Rancagua, lo que demuestra sus ricas condiciones técnicas en pleno desarrollo.



(RCTEAM) Los talentos de Vicuña en una imagen para el recuerdo con las mejores marcas Sinclair del torneo en sus respectivas series (los más fuertes en su división). En la serie Sub 12, de izquierda a derecha, Santiago Pinto, categoría 35 kilos, división sub 10, mejor marca sinclair (el hombre más fuerte de su división), acompañado de Marco Zavala, categoría 45 kg., Sub -12 (mejor marca Sinclair) y Emilia Araos categoría 35 kg división sub -10 mejor marca sinclair ( mujer más fuerte de su división).

#### LOGRAN TRES MARCAS SINCLAIR

## Vicuña es una cuna de Promesas Chile en la halterofilia

**La misión que representan a cuatro establecimientos de la comuna elquina, dirigidos por el equipo que lidera el profesor Rodrigo Callejas, se alzaron con un segundo y tercer lugar del Nacional de Menores, Futuros Talentos II.**

#### LAS PROMESAS CHILE

De esta manera se confirma lo que había dicho el propio Callejas hace un año, respecto de "que las promesas Chile está en Vicuña, donde queda comprobado que el trabajo que se ha ido expandiendo, permite descubrir chicos de grandes condiciones y talentos que bien guiados, llegan a buen puerto".

Callejas reconoció que por exigencias de los períodos de pandemia se deben viajar en otras condiciones y con los apoderados de los chicos, lo que resulta más complejo de financiar, "si viajábamos con todos los alumnos, peleábamos los primeros puestos en ambas series", recalcó el formador.

Al mismo tiempo, extendió el agradecimiento al alcalde Rafael Vera, quien ha creído en el proyecto y trabajo que

vienen desarrollando desde hace un par de años, "debemos agradecerle al alcalde su disposición de abrir los cuatro colegios como centro de formación de nuevos talentos además que los financia", reconoció el entrenador.

#### DAMAS:

**Primeros lugares:** Araos, 35 kg., Sub 10; Amanda Besnier, 40 kg., Sub

10; Martina Zavala, 50 kg., Sub 12; Antonia Altamirano, 55 kg., Sub 12.

**Tercer lugar:** Amanda Altamirano, 45 kg., Sub 10.

**Cuarto lugar:** Vaiyoilett Ruiz, 45 kg., Sub 10; Martina Salazar, 55 kg., Sub 12; Isabella Urrutia, más de 60, Sub 12.

#### VARONES:

**Primer lugar:** Santiago Pinto, 35 kg., Sub 10. (mejor marca sinclair); Gaspar Díaz, 40 kg., Sub 12; Marco Zavala, 5 kg., Sub 12; Rodrigo Callejas, 45 kg., Sub 10.

**Tercer lugar:** Yeral Cortes, 35 kg., Sub 10.

**Cuarto lugar:** Juan Aguayo, 50 kg., Sub 12.

Suscríbete a  
diario El Día por:  
**\$90.000 ANUAL**  
SOLICITA TU  
EJECUTIVA:  
+569 6310 2813

**elDía**  
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER  
EN LECTURA EN LA REGIÓN

**RSB CHILE FM 96.7**

Vicuña 89.9  
La Higuera 93.9  
Punitaqui 103.5  
Monte Patria 88.1  
Ovalle 95.9

[www.rsbchile.cl](http://www.rsbchile.cl)

### SE VENDE

**BODEGA 1.300 m<sup>2</sup>**

EN TERRENO 2.700 m<sup>2</sup>

Precio 19.900 UF

Sector Calle Libertad, La Serena

INTERESADOS:

+56994197292 • cbayellev@ripley.com

### SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo,  
4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón,  
estacionamiento, 2 cuadras del Mall,  
3 cuadras de la playa.

FONO 995642860



VENCEN POR 2-1 A AUSTRALIA

# Milenario Messi mete a Argentina en cuartos de final



Un poco de Leo Messi removió un partido plano agitado al final, sin riesgos excesivos a asumir por nadie. El talento individual del capitán, lideró a la albiceleste a cuartos de Qatar 2022.

**El rosarino fue determinante en el triunfo en los octavos del Mundial de Qatar. El viernes se encontrará con Países Bajos.**

EFE / La Serena

@eldia\_cl

Estaba el pastel, las velas, las guirnaldas y la música. Y no pudo faltar el invitado. Lionel Messi celebró como se debe su partido 1.000, con un gol que cimentó la victoria de Argentina contra Australia en el Mundial de Qatar y la clasificación a cuartos de final.

El genio de Rosario volvió a ser providencial en un partido que comenzó trabado y que él liberó en un golpe de genio, un zurdazo cruzado marca de la casa.

Aunque fue un gol que ha repetido en muchas ocasiones, no fue un gol cualquiera. Primero, porque era la guinda de la celebración de su partido milenario, una efeméride que no podía quedar sin festejo para un jugador de su trayectoria.

Segundo porque era su tanto número 9 en sus cinco Mundiales, con lo que superó a Diego Maradona, que en sus cuatro participaciones anotó ocho. A sus 35 años, Messi está ya solo a uno de convertirse en el máximo artillero argentino junto con Gabriel Batistuta.

Tercero, porque sus ocho go-

les anteriores habían sido en las primeras fases y, por fin, logró anotar en un partido a eliminación directa, los que marcan la frontera entre seguir la aventura o hacer las maletas.

La fiesta se mascaba desde el inicio, cuando la megafonía del estadio Ahmad bin Ali anunciaría el nombre del jugador del París Saint-Germain y la grada, teñida de albiceleste, salvo un fondo australiano, coreaba su nombre.

## GANAS DE FESTEJAR

Al de Rosario le costó encontrar oxígeno entre la maraña defensiva australiana, que atenazó a Argentina, perdida en un laberinto que no parecía tener salida.

La puerta estaba en la pierna zurda que por mil veces ha encantado. En el minuto 35 le puso la guinda al pastel con la suavidad del terciopelo que envuelve los regalos más valiosos.

En 19 años de carrera, el futbolista ha marcado 789 goles, 94 con la casaca albiceleste, más que ningún otro jugador, con la que ha disputado 169 partidos, un récord.

El segundo tanto trasandino



### Resultados

#### Octavos de final

Países Bajos	3-1	EE.UU.
Argentina	2-1	Australia

#### Programación de hoy

12:00 hrs. (Estadio Al Zuwara)

Francia Vs. Polonia (Solo por DirecTV )

**16:00 horas (Estadio Al Bait)**

Inglatera Vs. Senegal (CHV - Canal 13)

fue de Julián Álvarez a los 57', mientras que Enzo Fernández, en propia meta, a los 77' permitió el descuento isleño.

Con su clasificación para cuartos, donde se medirá contra Países Bajos, Messi podrá sumar su partido 24 en Mundiales y quedarse a uno del alemán Lothar Matthäus, que es quien más ha disputado.

El público sintió la fiesta y Messi les regaló detalles de clase y belleza, que levantaron a la grada albiceleste.

Solo en el tramo final Australia pareció en condiciones de aguar la celebración. Recortó diferencias y amenazó con el empate. El portero Emiliano Martínez lo evitó en el último suspiro. Había que salvar el milenario.

## MUNDIALERAS

### Figura de Uruguay se expone a dura sanción de FIFA

José María Giménez está en problemas. El defensor uruguayo perdió el control tras la eliminación del Mundial. Se fue encima del árbitro para reclamar por supuestos penales no cobrados. No solo eso. También se reveló un video en que se ve que agrede al director de competiciones de la FIFA en plena cancha. El jugador del Atlético de Madrid le dio un codazo al funcionario. Se arriesga a una sanción durísima. Si se confirma que hubo agresión y si se define que el hombre de la FIFA era "oficial de partido", podría recibir hasta 15 partidos de castigo, tal y como recoge el Código Disciplinario de la FIFA. El artículo 12 del Código establece: "Al menos quince partidos o un periodo de tiempo adecuado por agredir a un oficial de partido"

### Países Bajos derrotó con autoridad a Estados Unidos



La selección de Países Bajos derrotó por 3-1 a Estados Unidos en el primer partido de octavos de final del Mundial de Qatar 2022. Memphis Depay, marcó la apertura de la cuenta, a los 10' y a los 44' Daley Blind, anotó el 2-0. En los 76' Haji Wright, estableció el descuento, aunque la ilusión norteamericana duró poco, ya que Denzel Dumfries a los 81', que puso la lápida.

### Neymar vuelve a entrenar con sus compañeros, aunque es duda para el lunes



El delantero brasileño Neymar Júnior se ejercitó con sus compañeros de la Canarinha por primera vez desde que sufrió la lesión en el tobillo derecho que le ha tenido KO desde el partido ante Serbia. Neymar tocó balón por primera vez desde el encuentro ante Serbia en un entrenamiento a puerta cerrada en el Grand Hamad Stadium, donde la selección brasileña se ejercita durante el Mundial. La incógnita es si Neymar estará listo para el encuentro de cuartos de final ante Corea del Sur de este lunes. El '10' ha pasado estos días en el hotel de concentración, con ejercicios de recuperación en la piscina y sin forzar.

**CONDOLÉNCIAS**

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento del señor:



**GUSTAVO FELIPE FREIXAS JIMÉNEZ**  
(Q.E.P.D.)

Marido de nuestra orientadora enseñanza básica y encargada de convivencia escolar, señora María Irma Soto Herrera.

La corporación educacional San Guillermo, junto a la comunidad educativa del Colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

**Vida Social****FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea L a Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea L a Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Juan Damaceno, Bárbara

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA

Farmacia San Juan

Balmaceda 438

COQUIMBO

Dr. Simi Linares 580 Ts

Blancas

OVALLE

Cruz Verde. Vicuña Mackenna

56

MAÑANA

02:12 0.56 B

07:56 1.22 P

13:54 0.47 B

20:29 1.50 P

**Mareas**

HOY

01:15 0.62 B

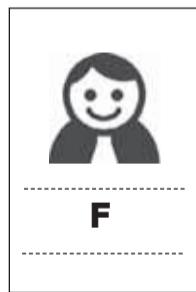
07:03 1.27 P

13:17 0.46 B

19:50 1.42 P

**Sudoku**

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

**Puzzle**

imputar	▼	borra-chera, inv.	nivel	barrio, inv.	henirla	Puzzle N° 8124
rostros						
*la foto						
auxilio morse					bismuto	
americio				tasa sin s, inv.		
zorro ártico				aleta		
*fin de la lect. despen-sas	▼	agrega	Deméter	paraíso	iridio acude, inv.	americio y radio
▼						pato
▼					flor olorosa nobelio y neón	
*fin de la lect.						
pontos					sirgar	
floten					neutro	
▼					bonito	
▼					fósforo	
vacuno				tienen		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR	
C	ARENA
A	ASEGURA
Y	ATO R
DO GAD	
ADOLE CER	ESACU
ADAGU JANE	EUBAN
RINUP NARE	
CAUCA ROBAR	
PRESTISIMO	

Dirección: Pintor Pedro Gómez 417

**Horóscopo****Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La amistad será primordial este fin de mes y le ayudará a salir adelante anímicamente. SALUD: No desaproveche las oportunidades de realizar deportes. DINERO: No pierda la calma por la situación en la que pueda estar pasando. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Necesita decidirse de una vez por todas que es lo que desea para su vida. SALUD: El autocontrol es vital. No se extralimite tanto. DINERO: No juegue a la ruleta rusa con sus finanzas y menos si el mes ya está en sus últimos días. COLOR: Verde. NUMERO: 14.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con la poca tolerancia con su pareja. SALUD: Diariamente debe tener más cuidado con su salud. DINERO: Puede que la situación para usted sea más favorable pero la prudencia será importante en este fin de mes. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No desatienda las necesidades de su pareja. Sea cariñoso/a y disfruten de la mutua compañía. SALUD: No descuide su apariencia física. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades. COLOR: Beige. NUMERO: 12.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es importante que de cada cosa que le ocurra en la vida saque una experiencia que le sirva más adelante. SALUD: Inicie este día con buen ánimo y con buenas energías para su salud. DINERO: No se rinda si las cosas en algún momento se ponen difíciles. COLOR: Calipso NUMERO: 22.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Tomarse un tiempo para pensar en usted no le vendrá nada de mal, le hará bien para analizar sus necesidades. SALUD: Su salud estará estable, pero debe velar por la salud de los suyos. DINERO: Cuidado con estar pensando en un cambio de trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su libertad no la debe transar por nada del mundo, no permita que otras personas le digan que hacer. SALUD: Cuidado con exponerte a sufrir algún accidente, si va a conducir, hágalo responsablemente. DINERO: Antes de tomar una decisión analice cada variable. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Dele el tiempo suficiente a esa persona, para que pueda ver si es usted con quien desea estar. SALUD: Relájese y tome las cosas calmadamente para no estresarte demasiado. DINERO: El éxito no surge de la noche a la mañana. COLOR: Granate. NUMERO: 32.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Solo el tiempo dirá si esa persona termina a su lado o no, pero de no ser así deberá aceptar las cosas. SALUD: Distraerse le ayudará a que las tensiones de fin de año se superen. DINERO: Una actitud más colaboradora en su trabajo le beneficiará bastante. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Asuma las consecuencias si es que está pensando involucrarse con alguien teniendo ya un compromiso. SALUD: Si ama su vida trate de hacer algo más de actividad deportiva. DINERO: Si ese proyecto no resultó a la primera no debe rendirse. COLOR: Beige. NUMERO: 17.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Trate de ir matizando las cosas en su relación para que la rutina no se apodere de ella. SALUD: La actitud dice mucho a la hora de sentirse bien con uno mismo. DINERO: Cumpla con cada uno de sus compromisos durante diciembre. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Presionar a esa persona no será lo mejor en este momento, deje que las cosas se den naturalmente. SALUD: Los abusos siempre serán perjudiciales. DINERO: No deseche una oportunidad a pesar que parezca ser poco para usted. Por algo se empieza. COLOR: Gris. NUMERO: 33.

NUEVO Proyecto

## CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE  
**61,62 a 73,65 m<sup>2</sup>**



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

**ELQUI**